

66 gizarte ratuz

Urtarrila·Otsaila 2020 Enero·Febrero

Gizarte Gaiei buruzko
Dokumentazio Aldizkaria

Boletín Documental
sobre Asuntos Sociales

6

Tres mil personas
en situación de exclusión
residencial grave
en la CAPV

10

El 12,1 % de la población del
País Vasco está en riesgo de
pobreza o exclusión social


12

Qué sabemos y qué no sabemos
sobre la renta básica

nove dades berriak



SIIS-eko liburutegian kontsultatu daitezke aldizkari honetan agertzen diren dokumentu guztiak. Dokumentu horien kopia edo mailegua eskatu daiteke telefonoz, faxez edo posta elektronikoz, ezarritako arau eta tarifen arabera.

Buletinaren bertsio elektronikoa irakurtzen ari bazara, sakatu erreferentzia-zenbakiari eta agertu egingo zaizu katalogoko bibliografi-fitxa. Aldizkaria eskutan izanez gero, katalogoa kontsulta dezakezu <www.siiis.net> webgunean eta bilaketa-eremuan sartu aipatutako zenbakia. ikurra daramaten dokumentuak  dohainik jaitsi edota online irakurri daitezke bere Interneteko jatorrizko iturritik.



Todos los documentos que aparecen en este boletín forman parte del fondo documental de la biblioteca del SIIS. Puede solicitarse copia o préstamo del documento, según las normas y tarifas establecidas.

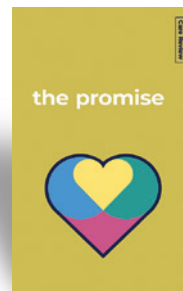
Si está leyendo la versión electrónica del boletín, pulse sobre el número de referencia para acceder a la ficha bibliográfica del catálogo. Si está leyendo la versión en papel, puede acceder al catálogo en <www.siiis.net> e introducir dicho número en el campo de búsqueda. Los documentos marcados con el símbolo  pueden descargarse o leerse en línea gratuitamente.



Un decenio de austeridad en el Reino Unido

HEINS, E. ET AL.
ANALYSIS AND DEBATE IN SOCIAL POLICY, 2019. SERIE: SOCIAL POLICY REVIEW, N^o 31. BRISTOL, THE POLICY PRESS, 280 PÁGS., 2019. REF. 544775.

Aunque concentró buena parte de la agenda social del Reino Unido, el Brexit no fue ni mucho menos el único desafío al que se enfrentaban las políticas sociales británicas en 2018. Los recortes sociales, consolidados diez años antes, tras la caída de Lehman Brothers y el inicio de la crisis, constituían también un reto de primera magnitud. El apartado monográfico del último número de la serie *Social Policy Review*, que cada año aborda las cuestiones más candentes de la política social británica, está dedicado, precisamente, a las consecuencias que ese decenio de austeridad ha dejado en sus políticas sociales. Cinco especialistas abordan, en este contexto, el desarrollo de otros tantos aspectos básicos de las políticas del bienestar: el Servicio Nacional de Salud (NHS); la atención a la discapacidad; el avance hacia un sistema mixto de pensiones; la relación entre el Estado, las empresas y la ciudadanía; y la sociedad participativa que los distintos Gobiernos británicos han intentado fomentar. Como siempre, junto al monográfico, el volumen recoge una selección de estudios presentados en el congreso anual de la Social Policy Association.

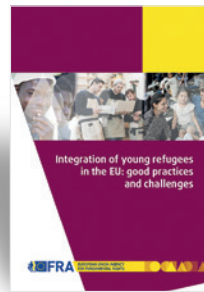
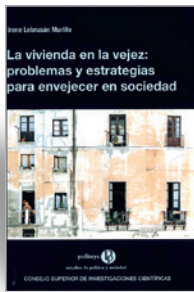


Novedosa estrategia escocesa de protección a la infancia

INDEPENDENT CARE REVIEW
CARE REVIEW'S REPORTS. GLASGOW, INDEPENDENT CARE REVIEW, 2019. REF. 547641.



Después de seis evaluaciones en siete años, el sistema escocés de protección a la infancia seguía sin la reforma completa que esos estudios reclamaban. Conseguirla parecía requerir, en primer lugar, un diagnóstico diferente, que pusiera el foco en las necesidades de la infancia, para lo cual se recogieron las voces de más de 5.500 personas: la mitad, niñas, niños, adolescentes y personas adultas con experiencias de acogimiento y sus familias; y el resto, voluntariado y personal de los servicios de atención. El resultado de ese estudio es una novedosa estrategia para proporcionar a toda niña o niño un entorno seguro donde sea querido/a y respetado/a y pueda desarrollar todo su potencial. El derecho a ser escuchado/a en las decisiones que le afecten reside en el núcleo de esta iniciativa, que se compromete a facilitar a todas las familias —y no solo a las consideradas en riesgo— los apoyos psicosociales y materiales que precisen para ello y durante el tiempo necesario. Niñas y niños en acogida podrán crecer en hogares junto con sus hermanas y hermanos, y profesionales y voluntariado tendrán más apoyos para desempeñar su labor. Por último, el sistema de protección será más cercano y menos burocrático.



Autonomía residencial y vejez: ¿es posible envejecer en casa?

LEBRUSÁN, I.
LA VIVIENDA EN LA VEJEZ: PROBLEMAS Y ESTRATEGIAS PARA ENVEJECER EN SOCIEDAD. SERIE: POLITEYA. ESTUDIOS DE POLÍTICA Y SOCIEDAD, Nº 36. MADRID, CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS, 243 PÁGS., 2019. REF. 546233.

Envejecer en la vivienda habitual y postergar la institucionalización tanto como sea posible no solo es el deseo mayoritario de las personas mayores, sino también la fórmula que resulta más eficiente y garantiza el máximo bienestar durante los últimos del ciclo vital. Ahora bien, ¿es posible envejecer en sociedad dadas las condiciones residenciales de la vejez en España? En este trabajo que sintetiza su tesis doctoral, la autora analiza las dificultades residenciales de las personas mayores y las estrategias que estas adoptan para hacerles frente, desvelando una contradicción entre el modelo de envejecimiento en el hogar (*ageing in place*) defendido por las políticas sociosanitarias y la realidad en que viven las personas de 65 años o más, pues casi dos de cada tres (65,7%) se encuentran en situación de vulnerabilidad residencial y una de cada cinco (20,1%), en exclusión residencial. Ser mujer, tener más de 74 años, no estar casado/a y tener un bajo nivel de estudios son los principales factores de riesgo de exclusión residencial durante la senectud, pero las desigualdades relativas a la vivienda no se asocian exclusivamente a variables sociodemográficas, sino que se observan importantes diferencias inter e intrarregionales.

Una nueva medida de pobreza para el Reino Unido

STROUD, P.
A NEW MEASURE OF POVERTY FOR THE UK. THE FINAL REPORT OF THE SOCIAL METRICS COMMISSION. LONDRES, SOCIAL METRICS COMMISSION, 147 PÁGS., 2018. REF. 537776.

Este informe culmina el proceso de deliberación sobre cómo medir la pobreza realizado en el seno de la Social Metrics Commission británica. Tras un debate que ha contado con la participación de personas expertas representantes de la totalidad del espectro político, se ha desarrollado una metodología novedosa en muchos sentidos, pues, por ejemplo, considera factores relacionados con la adecuación de la vivienda, como la sobreocupación o el sinhogarismo. A juicio de la citada entidad, esta metodología reflejaría de forma más fidedigna la naturaleza y las experiencias de pobreza de las familias del Reino Unido. Utilizando la nueva métrica, un total de 14,2 millones de personas se encontrarían en situación de pobreza en el Reino Unido, de las cuales 7,7 millones padecerían pobreza persistente. A diferencia de la medida oficial, la nueva arroja una mayor incidencia de la pobreza en hogares con hijos/as o que cuentan con alguna persona con discapacidad, y una menor prevalencia en hogares compuestos por personas mayores que reciben algún tipo de pensión. Este nuevo marco de medición proporciona, además, información sobre la profundidad y persistencia de la pobreza.

Impulsar la integración de la juventud refugiada en Europa

AGENCIA DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES DE LA UNIÓN EUROPEA
INTEGRATION OF YOUNG REFUGEES IN THE EU: GOOD PRACTICES AND CHALLENGES. LUXEMBURGO, OFICINA DE PUBLICACIONES DE LA UNIÓN EUROPEA, 136 PÁGS., 2019. REF. 547535.

Entre 2015 y 2016, más de dos millones y medio de personas, muchas de ellas jóvenes, solicitaron protección internacional en la Unión Europea. Entrevistas a jóvenes solicitantes de asilo de entre 16 y 24 años, así como a profesionales que los atienden sirven de base para elaborar este informe de la Agencia de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea. El estudio —desarrollado en Alemania, Austria, Francia, Grecia, Italia y Suecia— pretende, por un lado, averiguar las principales dificultades que encuentran para participar en la sociedad de acogida y, por otro, detectar iniciativas prometedoras de cara a su integración. Para examinarlos, obstáculos y buenas prácticas, se han agrupado en torno ocho ámbitos: procedimientos de asilo, reunificación familiar, vivienda, asistencia social, educación, empleo y formación laboral, salud mental y, finalmente, vulnerabilidad respecto a la delincuencia. Las recomendaciones de la Agencia pasan, en primer lugar, por reducir la duración de los procedimientos de asilo sobrepasan los límites fijados en la normativa comunitaria. A este mismo respecto, reclama intervenciones precoces que permitan aprovechar ese tiempo de espera para mejorar las opciones de integración, sin esperar al resultado de los trámites.

Tercer mapeo de empresas sociales de la Unión Europea

BORZAGA, C. ET AL.
SOCIAL ENTERPRISES AND THEIR ECOSYSTEMS IN EUROPE: COMPARATIVE SYNTHESIS REPORT. LUXEMBURGO, COMISIÓN EUROPEA, 192 PÁGS., 2020. REF. 547620.

En la última década, la Unión Europea ha implementado iniciativas para impulsar las empresas sociales, buscando así orientar las políticas socioeconómicas hacia el refuerzo de la cohesión social. Sin embargo, este sector es todavía poco conocido y reconocido, hasta el punto de que algunas empresas sociales no se identifican como tales. Para superar esta dificultad, Bruselas ha auspiciado tres mapeos, el más reciente y completo de los cuales ha dado pie al presente informe. El documento examina el ‘ecosistema’ de las empresas sociales en 35 países europeos (28 comunitarios y 7 no comunitarios), repasando su historia y condiciones de emergencia, el marco legal y político en el que se desenvuelven, las características de estas empresas, sus redes y mecanismos de apoyo mutuo y los recursos de que disponen. Además, el estudio se hace eco de los debates estatales en torno a estos agentes económicos, trata de detectar los factores que constriñen su desarrollo y señala algunas posibles tendencias de evolución. La metodología seguida incluye el análisis de fuentes documentales, la consulta con agentes implicados y el estudio de casos. El resultado muestra un sector diverso y con notable capacidad de contribuir al bienestar social.

nove dades berriak



Hacia una nueva gobernanza de los servicios sociales de inclusión

FERRAN, A. ET AL.
GOBERNANZA COLABORATIVA PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL. UNA EXPERIENCIA DE INVESTIGACIÓN Y ACCIÓN PARTICIPATIVA.
SERIE: INVESTIGACIÓN Y DEBATE. MADRID, LOS LIBROS DE LA CATARATA, 206 PÁGS., 2019.
REF. 546235.

En una época caracterizada por la incertidumbre y procesos de cambio, que además difícilmente serán solventados por una sola organización, esta obra colectiva invita a (re)pensar en alternativas innovadoras que respondan adecuadamente a los principales desafíos, en este caso concreto, en el ámbito de la inclusión social. El libro sistematiza el modelo de gobernanza colaborativa desarrollado en el territorio de Gipuzkoa en el marco del Plan Elkar-EKIN de la Diputación Foral y describe los procesos colaborativos entre esta entidad, los servicios sociales municipales, las entidades del tercer sector e investigadoras de la Universidad de Deusto. En consonancia con la metodología de investigación-acción participativa que sustenta el modelo, las autoras sostienen que, para la transformación social, es pertinente recoger las propuestas de las propias personas en situación de exclusión social, promoviendo el derecho de ciudadanía. A lo largo de los capítulos, se evidencia que este modelo aporta avances en la gestión pública y articulación del sistema, al contribuir a que distintos agentes encuentren puntos en común y pasen de posturas más individuales a otras más colectivas.


La vivienda como instrumento para la prevención del sinhogarismo

FERNÁNDEZ, G.
TERMINAR CON EL SINHOGARISMO. PERSONAS SIN HOGAR Y VIVIENDA SOCIAL EN ALEMANIA, ESPAÑA, FINLANDIA Y REINO UNIDO. SERIE: ESTUDIOS, Nº 42. MADRID, FUNDACIÓN FOESSA CÁRITAS ESPAÑOLA, 267 PÁGS., 2018.
REF. 539610.

Si bien el debate sobre la causalidad del sinhogarismo sigue abierto —¿obedece a factores individuales o estructurales?—, cuando se habla de sus salidas, existe un consenso cada vez más generalizado sobre la necesidad de acceder a una vivienda como eje de intervención. El problema radica en que mientras se identifica la vivienda, y en particular la vivienda social, como un elemento clave para salir de los procesos de sinhogarismo, las políticas de vivienda de los Estados miembros de la UE no están fomentando la vivienda social, sino que están reduciendo su peso respecto al total del parque de vivienda. El presente estudio analiza la relación entre los niveles de sinhogarismo y las dimensiones de los parques de vivienda social en Alemania, Finlandia, Reino Unido y España, así como la incidencia de las estrategias integrales que se basan en facilitar el acceso a una vivienda a las personas sin hogar y los obstáculos que estas encuentran. Entre otras conclusiones, el informe evidencia que proporcionar una vivienda con servicios de apoyo es una condición necesaria para salir del sinhogarismo de acuerdo con el respeto de los derechos humanos.




Población gitana, mercado laboral y pobreza

FUNDACIÓN ISEAK
ESTUDIO COMPARADO SOBRE LA SITUACIÓN DE LA POBLACIÓN GITANA EN ESPAÑA EN RELACIÓN AL EMPLEO Y LA POBREZA 2018. SERIE: CUADERNOS TÉCNICOS, Nº 129. MADRID, FUNDACIÓN SECRETARIADO GITANO, 172 PÁGS., 2019. REF. 544448. 

De acuerdo con este tercer estudio sobre el empleo y la pobreza de la población gitana realizado por la Fundación Secretariado Gitano en 2018, la recuperación del empleo destruido durante la crisis en este grupo ha sido muy diferente respecto a la población general. Efectivamente, entre la población gitana el 86 % está en riesgo de pobreza, el 66 % en pobreza severa y el 46 % en pobreza extrema. Además, la tasa de pobreza infantil asciende al 89 %. Confirma el estudio que la población gitana es especialmente joven (el 66 % tiene menos de 30 años), con una tasa de paro del 52 % (que triplica la tasa de la población general), y que del 27 % de las personas ocupadas, únicamente el 53 % son asalariadas, un 16 % de las cuales trabajan sin contrato o con contratos temporales. El informe recalca la notoria desigualdad que padecen las mujeres gitanas en todas las variables, a causa, fundamentalmente, de las responsabilidades familiares y del hogar, que ellas asumen en mayor medida. El documento señala el peso que aún tiene la discriminación de la población gitana y termina planteando unas recomendaciones para avanzar en la igualdad de oportunidades.




En tales hogares, tales dificultades

FUNDACIÓN EUROPEA PARA LA MEJORA DE LAS CONDICIONES DE VIDA Y DE TRABAJO
HOUSEHOLD COMPOSITION AND WELL-BEING. SERIE: RESEARCH REPORT. QUALITY OF LIFE. BRUSELAS, FUNDACIÓN EUROPEA PARA LA MEJORA DE LAS CONDICIONES DE VIDA Y DE TRABAJO, 78 PÁGS., 2019. REF. 550134. 

¿Cómo ha evolucionado la composición de los hogares europeos entre 2007 y 2017? ¿Qué relación existe entre la composición de los hogares, el bienestar y la exclusión social? Este informe de Eurofund trata de despejar estos interrogantes a partir de las Estadísticas Comunitarias sobre la Renta y las Condiciones de Vida (EU-SILC) y la Encuesta Europea de Calidad de Vida (EQLS). Los datos muestran que los hogares europeos se han diversificado, detectándose en particular dos tendencias: un descenso en el número y la proporción de familias nucleares, y un aumento del peso relativo de los hogares unipersonales y de la cohabitación. Después de analizar la extensión y nivel de bienestar de los principales tipos de hogares, el estudio reclama una mayor atención para tres de ellos: los unipersonales, pues las personas mayores que viven solas a menudo no reciben los apoyos que requieren; los multigeneracionales, que obedecen frecuentemente a necesidades financieras o de cuidado y presentan una menor calidad de vida; y por último, las parejas que cohabitan, las parejas del mismo sexo y las familias reconstituidas, todas ellas en auge y que carecen todavía de reconocimiento legal en varios Estados miembros.



La demencia afectará al 3 % de la población europea en 2050

ALZHEIMER EUROPE
DEMENTIA IN EUROPE YEARBOOK 2019. ESTIMATING THE PREVALENCE OF DEMENTIA IN EUROPE. LUXEMBURGO, ALZHEIMER EUROPE, 108 PÁGS., 2020. REF. 547870. 

Dar una respuesta adecuada a los desafíos que plantea el creciente número de personas con demencia en el mundo requiere disponer de estimaciones fiables sobre la población que vive con la enfermedad. Esta última edición del informe anual de Alzheimer Europe tiene por objeto actualizar las tasas de prevalencia estimadas y el número de personas con demencia en 37 países europeos, mediante una revisión sistemática de la literatura disponible más reciente y una comparativa de los resultados con las tasas de prevalencia de los estudios EuroCoDe y Eurodem. Para cada país, se recogen las estimaciones por grupos de edad, tanto para hombres como para mujeres, incluyendo un breve resumen de los hallazgos, examinando las tendencias y cambios en el número de personas con demencia, y facilitando el porcentaje de población afectada. Las estimaciones para los próximos treinta años prevén un aumento significativo del número de personas con demencia que viven en Europa, el cual alcanzará las 18.846.286 en 2050, un 3 % de la población del continente y casi el doble que en 2018.



Movilidad económica entre generaciones en el mundo

NARAYAN, A. ET AL.
FAIR PROGRESS? ECONOMIC MOBILITY ACROSS GENERATIONS AROUND THE WORLD. SERIE: EQUITY AND DEVELOPMENT. WASHINGTON DC, GRUPO DEL BANCO MUNDIAL, 311 PÁGS., 2018. REF. 535561. 

¿Cuáles son las posibilidades de progresar y mejorar el nivel de vida con independencia de los orígenes de cada cual? A través de esta pregunta sugerente, y subrayando la importancia de la capacidad de ascender en la escala económica como medio para reducir la desigualdad y pobreza e impulsar el crecimiento económico, este estudio analiza la situación de la movilidad económica entre generaciones. Para este análisis a nivel global —los países analizados albergan al 95 % de la población mundial—, el estudio se centra principalmente en la movilidad educativa, profundizando en aspectos tales como los factores asociados con una mayor movilidad y las posibles implicaciones en el ámbito de las políticas públicas. La investigación presenta un extenso análisis comparativo entre las economías de renta alta y renta más baja, constatándose para estas últimas niveles inferiores de movilidad. Este análisis se complementa con una exposición de las sinergias, procesos y dinámicas económico-sociales positivas que emanan de una mayor movilidad intergeneracional, y también con una serie de recomendaciones en materia de políticas públicas para conseguir ese objetivo.

Tres mil personas en situación de exclusión residencial grave en la CAPV

En el IV Recuento de Personas Sin Hogar desarrollado en Euskadi en 2018, se localizaron 3.007 personas en situación de exclusión residencial grave —casi mil más que en 2016— y se incrementaron las situaciones de calle. En este estudio se han contemplado, por primera vez, los recursos dirigidos a las personas refugiadas y migrantes en tránsito.

Este estudio, elaborado por el SIIS Centro de Documentación y Estudios y financiado por el Departamento de Empleo y Políticas Sociales del Gobierno Vasco, recoge los resultados del IV Recuento de Personas en Situación de Exclusión Residencial grave en Euskadi, realizado durante la noche del 18 al 19 de octubre de 2018. Esta investigación tiene como objetivos esenciales informar sobre el número y las principales características sociodemográficas tanto de las personas que pernoctaban en calle como de aquellas localizadas en servicios de alojamiento, examinar diferentes dimensiones de las condiciones de vida de esta población y analizar las tendencias fundamentales producidas en ella desde 2012. Como en ediciones anteriores, el estudio ha contado con la colaboración de los tres niveles de la Administración pública y de entidades del tercer sector, así como con la implicación de equipos de personas voluntarias en los municipios involucrados.

En lo que se refiere a la metodología, el estudio se basa en la clasificación de situaciones de exclusión residencial grave desarrollado por Feantsa en el Observatorio Europeo sobre las Personas sin Hogar. Esta tipología, denominada ETHOS, distingue cuatro categorías conceptuales —sin techo, sin vivienda, vivienda insegura y vivienda inadecuada— y trece categorías operativas sobre situaciones residenciales.

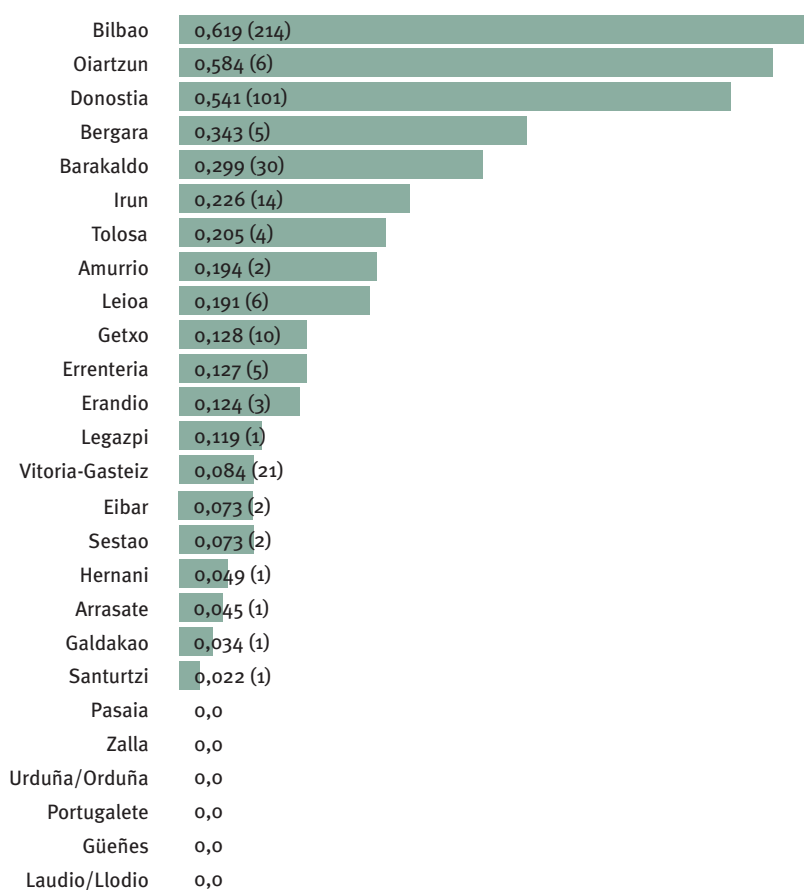
El recuento desarrollado en Euskadi se centra específicamente en las personas que están sin techo y sin vivienda, es decir, en las que duermen en la calle (a la intemperie, en un espacio de uso público cubierto o en algún otro lugar inadecuado que sea visible, como vehículos, chabolas o edificios abandonados) y las que pernoctan en los centros o servicios con alojamiento para personas sin hogar. En esta línea, el texto ofrece datos sobre las dos situaciones de sinhogarismo consideradas en el recuento (en calle o en recursos con alojamiento), sobre su evolución y sobre las condiciones de vida de las personas sin hogar que respondieron a los cuestionarios.

De las 3.007 personas contabilizadas en exclusión residencial grave, 452 se localizaban en Álava (15%), 1.193 en Gipuzkoa (39,7%) y 1.362 en Bizkaia (45,3%). No obstante, las tasas de sinhogarismo muestran una mayor incidencia de las situaciones de exclusión residencial grave en Gipuzkoa (1,656‰), seguida de Álava (1,374‰) y Bizkaia (1,185‰). Entre los factores que explican estas cifras más altas en Gipuzkoa, están la elevada presencia de personas migrantes en tránsito (en calle o albergues) y, sobre todo, la mayor tasa de personas que se alojaban en recursos con alojamiento de servicios sociales que no son ni centros de acogida nocturna, ni aquellos dirigidos específicamente a mujeres, en los que cuenta con más plazas. En un análisis más detallado, mientras que Bizkaia destaca por la elevada tasa de sinhogarismo en calle, Álava registra tasas más altas que los otros dos territorios en albergues o centros de acogida nocturna y en pisos de acogida para personas refugiadas.

En situación de calle, las personas voluntarias que realizaron el recuento, distribuidas en 26 municipios en la citada noche, localizaron a 430 personas (además de 104 migrantes en tránsito en calle), que suponen el 17,8% del total de personas contabilizadas en exclusión residencial grave. El 78,2% de aquellas, es decir, 336 personas, se situaban en alguna de las tres capitales vascas. Cabe señalar que el número real de personas en calle podría alcanzar las 700 a partir de dos métodos de contraste



Gráfico 1. Tasa de sinhogarismo en los municipios participantes en el recuento en calle. Noche del 18 al 19 de octubre de 2018 (‰, N = 430)



que se utilizan desde 2012 (recogida de indicios en la citada noche y consulta en centros de día a la mañana siguiente). Entre las personas en calle, solo 27 eran mujeres (6,6%), el 39% tenían menos de 30 años y el 75% eran personas extranjeras. Respecto a la localización, prácticamente 8 de cada 10 (78,6%) estaban en túneles, puentes o estaciones y cajeros automáticos interiores.

Además del recuento realizado en calle, se pidió a los 411 recursos con alojamiento situados en 44 municipios que proporcionaran datos de las personas

albergadas en ellos. De acuerdo con la información obtenida, en la citada noche pernoctaron en estos recursos un total de 2.773 personas, es decir, el 82,2% de todas las personas en exclusión residencial grave. Del total de los centros, 318 pertenecían a la red de atención de los servicios sociales y en estos se localizaron 1.890 personas, es decir, el 76,4%. Más detalladamente, de todas las personas que pernoctaron en recursos de servicios sociales, 497 se alojaban en albergues y centros de acogida nocturna; 140 mujeres y sus hijos e hijas, en recursos

dirigidos a mujeres víctimas de violencia de género; y las 1.253 personas restantes, en otros recursos dirigidos a personas en riesgo o situación de exclusión social. Es decir, casi 1.900 personas estaban alojadas en centros de servicios sociales. En cuanto a los 93 centros dirigidos a personas solicitantes o beneficiarias de protección internacional o a migrantes en tránsito, albergaban 459 (el 18,6%) y 124 personas (el 5%), respectivamente. En Álava, no se registró ocupación de personas migrantes en tránsito (el territorio tiene menor dotación de plazas para este perfil), las cuales se distribuían entre Gipuzkoa (40%) y Bizkaia (60%). Esta población —que tuvo un crecimiento muy pronunciado en el verano de 2018, debido al desplazamiento de este a oeste de las principales rutas de llegada desde África a Europa— procedía mayoritariamente de Guinea-Conakri, Mali y Costa de Marfil.

¿Están aumentando las situaciones de exclusión residencial grave en Euskadi?

A la hora de hacer un análisis evolutivo, el estudio, que se realiza desde 2012 cada dos años, contempla toda la muestra, salvo a migrantes en tránsito y personas refugiadas, que se incluyen por primera vez en el recuento de 2018. Los datos muestran que el incremento de las situaciones de exclusión residencial grave se debe, fundamentalmente, al aumento considerable de las personas en calle: en 2016 fueron 264 personas, frente a 430 en 2018. Esto es debido, en gran medida, al incremento en dos de las tres capitales vascas: Bilbao (de 112 personas en 2016 a 214 en 2018) y Donostia (48 en 2016 y 101 en 2018). Cabe señalar también el aumento importante en Barakaldo, de 12 a 30 personas. En Vitoria-Gasteiz, en cambio, se da un ligero descenso desde 2016 (9 personas menos).

Si se ahonda en el perfil de las personas en exclusión residencial grave, aquellas que más han aumentado en situaciones de calle han sido las personas extranjeras menores de 30 años. En 2016, en Bilbao eran el 23% y en Donostia el 2%, y en 2018 han pasado a ser el 33% y el 44%, respectivamente.

Por otra parte, también se constata un aumento ligero de las personas alojadas en recursos con alojamiento, pero esto es, fundamentalmente, debido a que entre 2012 y 2018 el número de plazas disponibles ha aumentado de forma muy notable gracias a la apertura de nuevos centros. En efecto, entre 2016 y 2018 el número de plazas se incrementó en 612.

Entre todas las personas en situación de exclusión residencial grave, más de la mitad eran extranjeras (el 62 %). El peso relativo de esta población en 2018 era del 75 % entre las personas en calle (esta proporción disminuyó entre 2012 y 2016, pero aumentó nuevamente en 2018) y el 59 % de las que permanecían alojadas en algún centro (en este caso, el peso relativo de este grupo se mantiene en todas las ediciones en torno al 60 %). Se aprecia un aumento de las personas que proceden del Magreb (sobre todo Marruecos, y en menor medida, Argelia), que pasa de un 31,7 % en 2016 a un 45,2 % en 2018 entre las situaciones de calle y albergue. En cambio, ha habido una reducción en el mismo periodo de las personas procedentes de Europa (de un 12,6 % a un 9,1 %) y, en particular, de las que vienen del resto de África (del 12 % al 5,2 %). Al analizar el promedio de las cuatro ediciones, se constata que el 21 % de las personas en exclusión residencial grave han nacido en Euskadi, el 16 % en otros territorios del Estado y en torno al 64 % en otros países.

Por otra parte, ha habido un incremento de la proporción de las mujeres en situación de exclusión residencial grave en el periodo 2012-2018. Ello se debe a que había más mujeres en servicios con alojamiento —no en calle (6,6 %) o albergues (15,3 %)—, tanto por el aumento de plazas para ellas como por el aumento de los centros que atienden a familias con hijos e hijas. En este sentido, de todas las personas localizadas en exclusión residencial grave en la citada noche, el 12,5 % eran menores de edad, es decir, 275 personas —más que en años anteriores—. Entre las situaciones de exclusión residencial analizadas, todas las personas menores de 30 años representaban un 43,1 %, cuando en términos poblacionales eran únicamente el 16,6 % del total, lo que muestra un

Tabla 1. Incidencia y distribución de las situaciones de exclusión residencial grave contabilizadas en la CAPV, por territorio histórico (2018)

		Álava	Bizkaia	Gipuzkoa	CAPV
Número de personas	Calle	23	267	244	534
	Recurso con alojamiento	429	1.095	949	2.473
	Total	452	1.362	1.193	3.007
Distribución vertical (%)	Calle	5,1	19,6	20,4	17,8
	Recurso con alojamiento	94,9	80,5	79,5	82,2
	Total	100,0	100,0	100,0	100,0
Tasa por cada 1.000 habitantes*	Calle	0,083	0,357	0,572	0,368
	Recurso con alojamiento	1,304	0,952	1,317	1,125
	Total	1,374	1,185	1,656	1,367

* La tasa de incidencia del sinhogarismo en calle se ha calculado teniendo en cuenta la población de los 26 municipios en los que se llevó a cabo el recuento. En el resto de los casos, las tasas se han calculado a partir de los datos de población residente en cada uno de los tres territorios históricos.

importante peso específico de la población más joven.

Las condiciones de vida

En cuanto al perfil de las 1.543 personas en situación de exclusión residencial grave que respondieron al cuestionario, casi el 57 % no tenían estudios (12,2 %) o solo tenían estudios primarios (44,4 %). Las mujeres menores de 30 años y las mujeres extranjeras presentaban los niveles más altos de cualificación. Respecto a la actividad laboral, el 18,8 % percibía algún tipo de retribución económica por su actividad laboral u ocupacional, mientras que el 81,1 % restante, en principio, no realizaba ninguna actividad laboral. La principal fuente de ingresos eran las ayudas y prestaciones públicas, recibidas por el

44,8 % de las personas consultadas; en concreto, el 23,8 % del total percibían la renta de garantía de ingresos. Sin embargo, un 26,7 % no tenían ningún tipo de ingreso y se encontraban en una situación de precariedad económica total. Los hombres extranjeros menores de 30 años eran los que presentaban un mayor riesgo de encontrarse en esta situación. Este mismo perfil es el que en mayor medida desconocía la existencia de la renta de garantía de ingresos.

Con relación a la salud, en 2018 la mitad de las personas encuestadas (el 51,1 %) señalaban tener alguna enfermedad crónica o grave (en 2012 eran el 39,9 %) y el 83,6 % de estas recibían algún tipo de tratamiento médico. No obstante, casi el 30 % de las personas de origen extranjero carecían de tarjeta sanitaria (frente a un 3,7 % de

Tabla 2. Evolución de las principales características de las personas en situación de exclusión residencial grave en la CAPV*

		2012		2014		2016		2018	
		N	%**	N	%**	N	%**	N	%**
Sexo	Mujeres	320	19	402	22	504	25	607	26
	Hombres	1.377	81	1.407	78	1.497	75	1.695	74
	Sin determinar	7	—	27	—	8	—	18	—
Edad	< 18 años	102	7	112	7	194	11	275	13
	18-29 años	533	34	473	30	463	27	670	31
	30-44 años	495	32	518	33	471	27	532	23
	45-64 años	413	26	462	29	569	33	670	31
	≥ 65 años	13	1	20	1	28	2	46	2
	Sin determinar	148	—	251	—	284	—	127	—
Nacionalidad	Española	515	36	650	44	644	43	745	38
	Extranjera	911	64	826	56	871	57	1.206	62
	Sin determinar	278	—	360	—	494	—	369	—
Total		1.704	100	1.836	100	2.009	100	2.320	100

* Para la realización de esta tabla, se han contemplado las mismas situaciones analizadas en todas las ediciones, y por tanto, no se han contado ni a migrantes en tránsito ni a personas refugiadas.
 ** Estos resultados están calculados sobre el total de los casos con información. Es decir, no se tienen en cuenta aquellos casos en los que no se ha podido determinar este dato.

las que tenían nacionalidad española). Entre los diversos problemas de salud, que además han aumentado, los trastornos y las enfermedades mentales constituían los diagnósticos más comunes, pues afectaban a casi el 22 % de las personas consultadas. Todo ello evidencia que cada vez es más necesario adaptar los servicios que se prestan en el ámbito de la exclusión residencial a las personas con problemas de salud, y fundamentalmente, de salud mental.


Por último, respecto a ciertas circunstancias que rodean el sinhogarismo, los datos ponen de manifiesto que si bien se ha dado un incremento de las situaciones de exclusión residencial grave, este no se ha debido a las personas que llevan menos tiempo sin hogar, ya que la proporción de estas es menor que en años anteriores: un 25,5 % llevaba menos de un año sin un alojamiento que pudiera considerar su hogar, mientras que otra cuarta parte llevaba más de 5 años. Los factores


estructurales estarían detrás de casi dos de cada tres situaciones de exclusión residencial grave. A pesar de estas situaciones, el 85 % de las personas sin hogar referían mantener algún tipo de relación con su familia, aunque a su vez, casi tres de cada diez (el 28,3 %) pasaban la mayor parte del día solas. Las situaciones de aislamiento social eran más frecuentes entre los hombres (29,6 %) y entre quienes estaban en albergues (45 %). ■

El 12,1 % de la población del País Vasco está en riesgo de pobreza o exclusión social

Al igual que otros países, España no ha cumplido el objetivo de inclusión social de la Estrategia Europea 2020, a pesar de la mejora observada en la tasa de riesgo de pobreza y exclusión social. Según el noveno informe de seguimiento de este indicador, este hecho se debe, en parte, a la desigualdad territorial.



LLANO, J. C.
EL ESTADO DE LA POBREZA, 9º INFORME AROPE. SEGUIMIENTO DEL INDICADOR DE RIESGO DE POBREZA Y EXCLUSIÓN SOCIAL EN ESPAÑA 2008-2018. MADRID, RED EUROPEA DE LUCHA CONTRA LA POBREZA Y LA EXCLUSIÓN SOCIAL, 2019, 219 PÁGS. REF. 544975. 

LLANO, J. C.
EL ESTADO DE LA POBREZA, 9º INFORME AROPE. SEGUIMIENTO DEL INDICADOR DE RIESGO DE POBREZA Y EXCLUSIÓN SOCIAL EN ESPAÑA 2008-2018. PAÍS VASCO. MADRID, RED EUROPEA DE LUCHA CONTRA LA POBREZA Y LA EXCLUSIÓN SOCIAL, 2019, 16 PÁGS. REF. 545017. 

Este informe elaborado por la Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social (EAPN) tiene como finalidad evaluar el grado de cumplimiento en España del objetivo de inclusión social especificado en la Estrategia Europea 2020. Para ello, analiza la incidencia y la intensidad de la pobreza y la exclusión social tanto en el conjunto de Estado como en las comunidades autónomas, mediante el examen de la evolución del indicador de pobreza y exclusión social (ARPE). Este indicador está construido por medio de una metodología normalizada que permite su cálculo anual para cada uno de los países de la Unión Europea, lo que ha supuesto una ampliación del indicador de pobreza relativa, al combinarlo con el de privación material severa y el de baja intensidad en el empleo de los hogares, de modo que recoge el carácter multidimensional de la pobreza y la exclusión social. El estudio complementa los resultados de este indicador con la construcción y análisis de otras medidas de pobreza, exclusión y desigualdad comúnmente aceptadas.

En la Estrategia Europea 2020, el Gobierno español asumió como objetivo reducir entre 1,4 y 1,5 millones el número de personas en riesgo de pobreza o exclusión social en el periodo 2009-2019, así como lograr una reducción proporcional de la pobreza infantil. Sin embargo, a dos años para que se cumpla

el plazo y a pesar de la evidente mejora de la tasa AROPE, que se ha reducido en 3,1 puntos porcentuales en los últimos cuatro años, en 2018 España estaba lejos de llegar a la situación de partida en 2008, y más lejos aún de alcanzar los objetivos propuestos hace una década. En 2018, el 26,1% de la población española —algo más de 12 millones de personas— estaba en situación de riesgo de pobreza o exclusión social. Desde un punto de vista comparativo, España mostraba una evolución de la tasa AROPE muy por encima de la media de la Unión Europea, lo que, según el informe, relativiza la importancia de la crisis económica como única responsable del incumplimiento del objetivo.

Los resultados del análisis realizado ponen de manifiesto que la tasa AROPE no es homogénea y registra variaciones importantes entre distintos grupos sociales. Por sexos, la tasa femenina era en 2018 del 27 %, cifra prácticamente idéntica a la del año anterior y volvía a ser superior a la masculina (25,1%), que, por el contrario, registraba una reducción de 0,9 puntos porcentuales respecto al año anterior. En efecto, en 2018 había en España 6,4 millones de mujeres y 5,7 millones de hombres en riesgo de pobreza o exclusión social. En cuanto a la edad, la tasa se redujo para todos los grupos, excepto para la población mayor de 65 años, aunque se mantenían enormes diferencias entre franjas etarias: la población de 16 a 29 años registraba la tasa de pobreza o exclusión social más elevada (33,8%) y destacaba el incremento, por cuarto año consecutivo, entre las personas mayores de 65 años (17,6%). Asimismo, el 28,8% de los menores de 16 años estaban en situación de riesgo. Por otro lado, si bien es cierto que la tasa AROPE entre la población extranjera había experimentado una notable reducción, en 2018 seguía siendo elevada (47,9% entre la población extranjera originaria de la UE y 56,1% entre la procedente del resto del mundo). Sin embargo, el 82,8% de todas las personas en situación de pobreza o exclusión social tenían nacionalidad española. Por otro lado, las personas residentes en hogares con menores han mantenido durante el periodo 2008-2017 tasas AROPE notablemente

superiores a las del resto de hogares, especialmente en los monoparentales (50,0%).

Además de los resultados generales sobre riesgo de pobreza y exclusión social, el documento analiza por separado cada uno de los indicadores que componen la tasa AROPE, así como diversas medidas adicionales. Los resultados de la tasa de riesgo de pobreza no mostraban una mejora respecto al año anterior, y se situaban tan solo ocho décimas por debajo de la tasa más alta registrada en todo el periodo. El estudio destaca, a su vez, que desde 2014 en torno al 14% de las personas ocupadas se encuentran en situación de riesgo de pobreza, lo cual muestra que tener un empleo no garantiza, como se podría pensar, librarse de la pobreza, debido al aumento de la población ocupada a tiempo parcial, la reducción del valor del trabajo y la reducción temporal de los contratos.

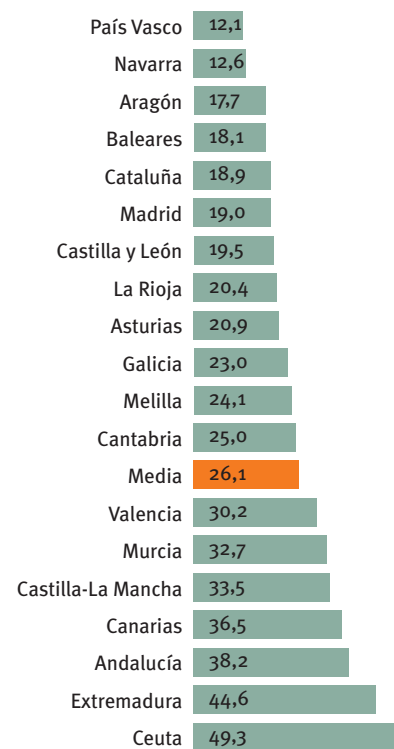
Los resultados ponen de manifiesto, a su vez, un claro empeoramiento de las condiciones de vida de las personas más pobres en el conjunto del periodo, empeoramiento expresado principalmente en el aumento de la brecha de pobreza y de la tasa de pobreza severa, aunque ambas se hayan reducido en 2018. En efecto, la brecha de pobreza se redujo este último año al 28,5%, aunque se mantenía tres puntos porcentuales por encima de la del año 2008. Asimismo, en 2018 aproximadamente el 5,7% de la población, en torno a 2,6 millones de personas, vivían en situación de pobreza severa, lo que equivale a 500.000 personas menos que el año anterior, pero 740.000 más que en 2008. La privación material severa también se incrementó levemente y alcanzó al 5,4% de la población, es decir, un 50% superior a la registrada en 2008.

Finalmente, el documento hace especial hincapié en el aumento de la desigualdad autonómica. Prácticamente en la totalidad de los indicadores analizados se registraron en 2018 desigualdades territoriales. Las comunidades autónomas con la tasa AROPE más elevada y más reducida registraban en 2018 una diferencia de 32 puntos

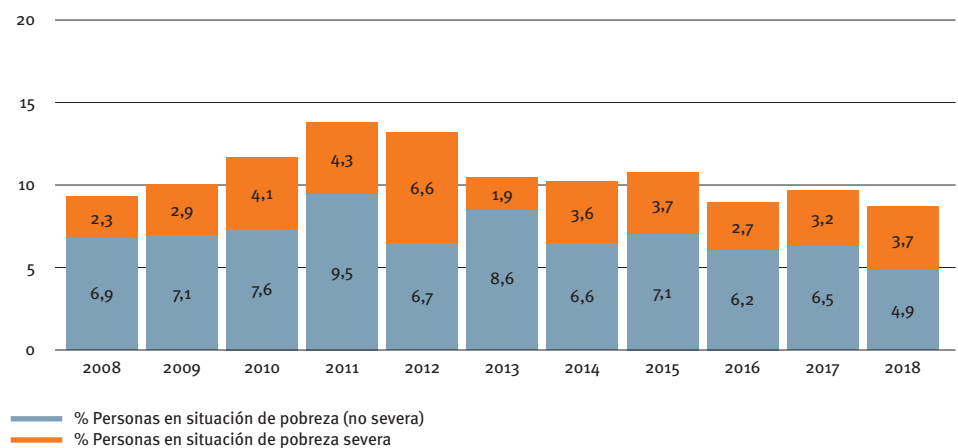
porcentuales. Además, se observaba un claro patrón geográfico: las comunidades autónomas situadas al norte registraban —exceptuando algún caso— bajas tasas de pobreza y exclusión social, perfectamente compatibles con las de los países europeos más avanzados; en cambio, las comunidades situadas al sur presentaban tasas más elevadas.

En el País Vasco (véase la ref. 545017), el 12,1% de la población —más de 265.000 personas— estaba en 2018 en situación de riesgo de pobreza o exclusión social. En los últimos tres años, la tasa se había reducido 5,5 puntos porcentuales y era, en 2018, catorce puntos inferior a la media nacional y la más baja de todas las comunidades autónomas. En cuanto a la tasa de pobreza severa —medida a través del umbral del 30% de la mediana—, fue en 2018 del 3,7%, 1,2 puntos porcentuales más reducida que la media nacional y la sexta más baja de todas las comunidades autónomas. En cuanto a la evolución, la tasa de pobreza severa se incrementó en medio punto por segundo año consecutivo. En 2018, el País Vasco tenía unas 81.000 personas que estaban en pobreza severa y vivían en hogares que ingresaban menos de 370 euros mensuales por unidad de consumo, 12.000 personas más que el año anterior. ■

Tasa AROPE por comunidades autónomas, 2018 (%)




Niveles de pobreza en el País Vasco, 2018 (%)




Qué sabemos y qué no sabemos sobre la renta básica

Los dos estudios seleccionados para esta reseña revisan y comentan de forma rigurosa la evidencia empírica disponible actualmente en torno a los efectos (positivos y negativos) de la renta básica.



GIBSON, M.; HEARTY, W. Y CRAIG, P.
UNIVERSAL BASIC INCOME. A SCOPING REVIEW OF EVIDENCE ON IMPACTS AND STUDY CHARACTERISTICS. EDIMBURGO, WHAT WORKS SCOTLAND, 102 PÁGS., 2018. REF. 542288. 

TENA, A.
LA RENTA BÁSICA UNIVERSAL BASADA EN LA EVIDENCIA. *POLÍTICA Y SOCIEDAD*, VOL. 55, Nº 3, 2018, PÁGS. 851-871. REF. 543360. 

No cabe duda de que los múltiples y variados experimentos que se vienen realizando en diversos países en relación con la renta básica universal —o con prestaciones de garantía de ingresos que se le parecen— han despertado un gran interés político, mediático y social. Sin embargo, como ha señalado José Antonio Noguera (2018, ref. 532409)—una de las personas que con mayor seriedad ha analizado la viabilidad política y social de la renta básica en países como el nuestro—, “hay muchas razones para el escepticismo” respecto a estos experimentos y, “aunque las pruebas piloto pueden resultar interesantes, no pueden arrojar una ‘prueba’ decisiva sobre si una RB [renta básica] funcionaría o no”.

Y, sin embargo, sí disponemos de alguna evidencia empírica relativamente sólida sobre el efecto de las prestaciones económicas incondicionales o universales que se han ido desarrollando a lo largo de las últimas décadas en diversos países del mundo. En estas páginas se resumen dos trabajos recientes que revisan y comentan de forma rigurosa esa evidencia. Estas revisiones —y otras similares— nos permiten fijar algunos consensos sobre el efecto hipotético de la renta básica y, al mismo tiempo, definir qué es lo que no sabemos sobre sus resultados.

El primero de los trabajos fue publicado a finales del pasado año por What Works

Scotland, un centro orientado a difundir la evidencia científica disponible en relación con las políticas sociales y sociosanitarias (Gibson, Hearty y Craig, 2018, ref. 542288). Se trata de una revisión sistemática exploratoria (*scoping review*) que identifica, extrae e interpreta la evidencia disponible en torno a diez programas de renta básica desarrollados en los Estados Unidos, Canadá, Irán, India e Indonesia. La mayor parte de los experimentos norteamericanos se refieren a la aplicación experimental del impuesto negativo sobre la renta que se realizó en diversos Estados en la década de 1970, aunque se incluyen también en la revisión algunas formas de renta básica desarrolladas en los Estados Unidos y financiadas mediante los dividendos que la industria del juego genera para los territorios habitados por pueblos originarios en ese país (*tribal casino dividends*).

Respecto a la metodología utilizada para la selección de estas diez intervenciones, y sus evaluaciones, se han escogido únicamente estudios empíricos, en general basados en ensayos controlados aleatorios, aunque se incluye algún estudio cuasi experimental y también alguno de tipo cualitativo. En lo que se refiere a los programas evaluados, no se tuvieron en cuenta aquellos que tenían carácter selectivo —es decir, estaban orientados a colectivos específicos definidos por su situación laboral o nivel de renta—, ni los realizados en países de ingresos bajos de acuerdo a la clasificación del Banco Mundial.

Brevemente, ¿qué resultados arroja esta revisión? En lo que se refiere a la participación laboral, tanto los estudios realizados en la década de 1970 como los actuales no muestran efectos significativos, ni negativos ni positivos, al menos en el caso de los hombres, siendo menos concluyentes los resultados en lo que se refiere a la participación laboral de las mujeres. En el caso de los autónomos, los estudios muestran una cierta propensión al incremento de la actividad laboral. También se han evidenciado efectos positivos en lo que se refiere a la educación de la población joven y mejoras, en algunos casos muy claras, en el estado de salud de la población

beneficiaria (en relación con indicadores como el bajo peso al nacer, la salud mental infantil y juvenil o los hábitos nutricionales), así como en lo que se refiere a la calidad de las relaciones parentales y a la reducción de las actividades delictivas. En cuanto a los efectos adversos, algunos de los estudios revisados indican un incremento de la siniestralidad vial y en el consumo de drogas, si bien estos resultados se dan básicamente en los sistemas que ofrecen pagos únicos de elevada cuantía. Los estudios revisados también han hallado efectos secundarios o indirectos positivos en lo que se refiere a la incidencia de los problemas de salud mental, el incremento del consumo, la creación de empleo y la reducción del fracaso escolar.

El segundo trabajo fue publicado por Alberto Tena, también a finales del pasado año, en la revista *Política y Sociedad* (ref. 543360). Las conclusiones de su revisión son menos categóricas, quizá también porque su selección es más amplia y menos exigente, tanto desde el punto de vista metodológico como del contenido de los programas pilotados. En todo caso, para Tena “parece razonable argumentar que, en términos científicos, no se han encontrado evidencias de la mayoría de los efectos negativos que *a priori* se le atribuyen a una RBU [renta básica universal], en especial cuando hablamos del mercado de trabajo [...]. A la espera de los resultados de los proyectos piloto ahora mismo en marcha, creemos que se ha llegado a un punto en el que la carga de prueba de los detractores de una política como la renta básica

universal está en el lado de quien quiera demostrar sus consecuencias negativas” (pág. 867).

El carácter experimental y acotado de la mayor parte de las experiencias analizadas, así como los modelos de financiación en los que se basan, dejan en cualquier caso importantes interrogantes abiertos, tanto sobre la participación laboral de la población potencialmente beneficiaria como sobre la des-estigmatización que se atribuye a una prestación económica universal e incondicional.

¿Una renta básica sin incremento de la presión fiscal general?

En lo que se refiere a la financiación, ninguna de las experiencias analizadas ha requerido un incremento de la presión fiscal general, que es precisamente la forma prioritaria de financiación que, habitualmente, se propone introducir la renta básica en países como España. Como señala Noguera Noguera en el texto antes señalado (ref. 532409), “ello impide cualquier inclusión del coste fiscal y, por ende, la extensión de la muestra entre otros colectivos que no fuesen beneficiarios netos de una renta básica, algo crucial para la propuesta, pues las encuestas disponibles muestran que la mayoría favorable a una renta básica cambia abruptamente a una mayoría contraria cuando se mencionan los tipos fiscales necesarios para sufragarla”. En efecto, demostrado que la participación laboral —al menos la de los hombres— no se reduce cuando se percibe

una renta incondicional, habría que ver cómo varía la propensión al empleo, en función de las circunstancias personales y familiares, cuando esa renta incondicional va acompañada de un tipo único del IRPF del 50% sobre los ingresos salariales y de capital. Obviamente, el tipo medio efectivo, cuando se tiene en cuenta la renta básica, será siempre menor (incluso negativo para la mayor parte de la población), pero no cabe duda que se produciría, para ciertos niveles de ingresos, una trampa de la pobreza equiparable a la que se produce en los modelos de renta garantizada que permiten compatibilizar el salario con una parte, decreciente, de la prestación.

¿Una renta básica que no estigmatice?

Estrechamente vinculado a este asunto, aparece el del carácter no estigmatizante de una prestación universal e incondicional. Para los defensores de la renta básica universal, dado su carácter universal, esta prestación no contribuiría a diferenciar a los asistidos de los no asistidos, tal y como ocurre con los actuales sistemas de rentas mínimas o garantizadas, y no generaría el estigma que hoy se asocia a las prestaciones selectivas. Es difícil pensar, en cualquier caso, que esa distinción no se mantenga cuando la población se divida entre quienes perciben una renta básica universal sin trabajar ni pagar impuestos sobre la renta y quienes, aunque también la perciban, destinan la mitad de su salario a financiar esa renta básica universal y el resto de los servicios públicos. ■

Fuentes documentales

La renta básica universal es una medida relativamente reciente, que ha sido abordada desde distintas disciplinas, en particular las políticas sociales, la economía y las ciencias políticas, pero también la sociología o la filosofía. Este factor ha contribuido a cierta dispersión de la literatura científica sobre la materia, la cual

se explica también por el reducido número de entidades y publicaciones periódicas especializadas que han surgido hasta la fecha en este ámbito. Las que cuentan con una trayectoria más larga son la Basic Income Earth Network (<https://basicincome.org>) y su revista *Basic Income Studies* (<https://www.degruyter.com/view/journals/bis/bis-overview.xml>), fundadas respectivamente en 1986 y 2006. Ambas recogen abundantes estudios

favorables a la renta básica universal y publicados en inglés. En castellano, dos buenas fuentes documentales en esta misma línea, aunque de corte más divulgativo, son la Red Renta Básica (<http://www.redrentabasica.org/rb/>), filial de la anterior, y la revista *Sin Permiso* (<https://www.sinpermiso.info>). Para encontrar visiones contrapuestas en torno a la renta básica universal, hay que recurrir a otro tipo de fuentes.

Algunas de las aportaciones más recientes en este sentido son el informe coordinado por Jordi Sevilla en 2019 (ref. 544478), el primer número de la *Revista Diecisiete*, editado el mismo año (ref. 544976), o el monográfico de *Intereconomics* de 2017 (ref. 527889). También merece la pena consultar revisiones bibliográficas sistemáticas, como la realizada por Gibson *et al.* en 2018 (ref. 542288).

bibliografía

bibliografía

políticas sociales género

La democracia patriarcal en Euskadi

GOIKOETXEA, J. ET AL.
EAEKO DEMOKRAZIA PATRIARKALA. LAN ORDAINDUA, LAN EZ ORDAINDUA, ONGIZATE ERREGIMENA ETA EREMU SOZIO-POLITIKOA. VITORIA-GASTEIZ, EMAKUNDE, 285 PÁGS., 2019. REF. 544044.



El presente trabajo de investigación, becado por Emakunde, analiza las distintas dimensiones en las que se

articula el patriarcado, así como los mecanismos de reproducción que perpetúan este sistema estructural de dominación en la Comunidad Autónoma Vasca. A lo largo del documento, las autoras examinan cuatro de las seis dimensiones del patriarcado: el trabajo remunerado, el trabajo no remunerado, el régimen de bienestar y el ámbito sociopolítico. En primer lugar, señalan la necesidad de que las instituciones públicas tomen el mando para garantizar el bienestar de la población, adoptando medidas que se rijan por criterios de igualdad y así acabar con la segregación sexual. Además, remarcan la importancia de reconocer los trabajos de cuidado, los cuales deberían valorarse económicamente y ser fuente de derechos. En esa misma línea, proponen publicar los servicios sociales privados, fomentar los servicios a domicilio y aumentar la ratio de personas cuidadoras, entre otros aspectos. En cuanto

al ámbito sociopolítico, creen necesario incrementar la presencia de mujeres en los distintos espacios para igualar no solo el capital económico-cultural, sino también el capital social y simbólico.

Finalmente, se recoge una propuesta pragmática para realizar el proceso de despatriarcalización en el territorio vasco con la definición de dos estrategias concretas. Por un lado, inciden en la dimensión epistemológica del patriarcado, reclamando la creación de nuevos indicadores que vinculen sus distintas dimensiones y que midan el trabajo no remunerado de manera más exhaustiva, así como desarrollando nuevos campos discursivos para identificar las nuevas formas de reproducción patriarcal. Por otro lado, proponen una construcción estatal feminista y federal en la que los centros de decisión más cercanos a la ciudadanía tengan la capacidad de producir y redistribuir los diversos capitales, para garantizar la democratización de las mujeres.

prestaciones económicas inclusión

Traducción de un estudio clásico sobre burocracia a pie de calle

DUBOIS, V. ET AL.
EL BURÓCRATA Y EL POBRE. RELACIÓN ADMINISTRATIVA Y TRATAMIENTO DE LA MISERIA. SERIE: ESTUDIS UNIVERSITARIS, Nº 151. VALENCIA, INSTITUCIÓ ALFONS EL MAGNÀNIM, 324 PÁGS., 2018. REF. 533717.



El presente libro estudia la relación que existe entre una administración pública francesa concreta, las cajas de subsidios familiares (*caisses d'allocations familiales*) y las personas usuarias que acuden a ella, y lo hace apoyándose en la teoría de la burocracia a pie de calle (*street-level bureaucracy*). La obra fue publicada en francés en 1999 y posteriormente, traducida al inglés (2010) y al español (2018), prueba de que mantiene su vigencia. La investigación se basa en entrevistas a personas trabajadoras de la Administración, con el fin de conocer sus experiencias y opiniones, además de en una observación etnográfica de las personas usuarias que acuden a estos centros, para averiguar cómo se comportan a la hora de solicitar un determinado recurso o prestación. El autor sigue esta metodología con el fin último de averiguar si la Administración ejerce una relación de poder, colocándose por encima de la persona usuaria. El trabajo de campo se realizó en 1995, siete años después de la introducción del ingreso mínimo de inserción (*revenu minimum d'insertion*), en un contexto en el que la prestación ya estaba asentada y quienes solicitaban esa ayuda atravesaban situaciones de mayor precariedad. El estudio aborda cuestiones relativas a la institucionalización de la persona y su tratamiento como un simple número, preguntándose si la relación Administración-persona usuaria es simplemente algo

consustancial a los trámites o si implica una relación de poder. Además, examina hasta qué punto los servicios públicos deberían actuar según la normativa o si deberían aplicar criterios profesionales y morales. Dubois señala varios ejemplos en los surgen debates acerca de estos asuntos.

Para concluir, el autor sostiene que la relación que el usuario mantiene con la Administración articula al individuo con lo social, al mismo tiempo que lo distingue e individualiza, lo que constituye una condensación de relaciones sociales, no solo con la sociedad ni con otras personas, sino también con todos los servicios públicos. Subraya también el papel que las burocracias a pie de calle ejercen en la atención directa de los servicios sociales.

servicios sociales de base investigación y evaluación

La atención primaria en los servicios sociales cántabros

AGUILAR, M.
INFORME SOBRE LA SITUACIÓN DE LA ATENCIÓN PRIMARIA DE SERVICIOS SOCIALES EN CANTABRIA. SANTANDER, DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICAS SOCIALES GOBIERNO DE CANTABRIA, 38 PÁGS., 2019. REF. 548272.

En teoría y con las leyes en la mano, la atención primaria es el pilar de los servicios sociales. Aparte de ser la puerta de entrada al sistema, la mayoría de las normativas actuales se refieren a sus funciones en

términos de proximidad y de enfoque comunitario. También se espera de estos servicios que lleven a cabo una labor preventiva en el territorio en el que se encuentran, con el objetivo de evitar la aparición o el agravamiento de los problemas sociales. Pero la realidad difiere de la teoría y los servicios sociales de atención primaria tienen muchos retos que superar para alcanzar el papel que deberían cumplir. Este estudio realizado en los servicios sociales de atención primaria de Cantabria, contiene, por una parte, análisis de programas específicos de este territorio, como pueden ser el de acogida y orientación o el de incorporación social. Estos dos programas presentan dificultades de tipo procedimental o de organización, así como de separación entre la tramitación y el acompañamiento social. Por otra parte, también se refiere a los retos del sistema en lo que tiene que ver con la propia red de atención primaria. Entre otros, se citan la falta de figuras de coordinación en los equipos de trabajo, la dificultad de financiación de las entidades locales o que a nivel de Gobierno de Cantabria haya una única figura, de referencia para los y las profesionales, lo que no es suficiente para llevar a cabo el seguimiento de la atención primaria. Muchas de las dificultades planteadas en el informe se repiten en la atención primaria de otros sistemas de servicios sociales, por lo que el estudio del caso cántabro y las líneas de mejora que se plantean en él son de interés para cualquier Administración que se plantee mejorar la situación de la atención primaria en su territorio.

investigación y evaluación profesionales


Gizarte-hezkuntza eta gizarte-langintzaren arteko harremana dela-eta

EDUCACIÓN SOCIAL Y TRABAJO SOCIAL: UN ENCUENTRO NECESARIO. RES. REVISTA DE EDUCACIÓN SOCIAL, 26. ZB., 2018, 285 OR. ERREF.: 537991.

Gizarte-langintza eta gizarte-hezkuntza bi diziplina ezberdin dira gure testuinguruan, bakoitza bere ezaugarri propio eta graduarekin, nahiz eta ez den horrela gertatzen inguruko herrialde gehientsuenetan, izan ere, gizarte-hezkuntza, gizarte-langintzaren berariazko arloa baita. Aldizkariko atal nagusi honetan, bi diziplinen inguruan, maila epistemologiko, formatibo eta praktikoari buruzko hausnarketak egiten dira, gizarte-langintza eta gizarte-hezkuntzaren arteko harremanean zentratzen dena. Lanketa hau gai zentralaren inguruan ari diren ikuspuntu ezberdinetako artikuluekin osatuta dago, eta gehientsuenek, norberak berea defendatzen aritu ordez, kooperazioa, kolaborazioa eta komunikazioa ardatz duten harreman baten aldeko dira. Gure kasura itzulita, normalean eta gizarte-zerbitzuen berariazko eremuan, baita gizarte-eskuartzearen bestelakoetan ere, eremu berberean jarduten dute, eta are garrantzitsuagoa dena, lan bera partekatzen dute. Ezin daiteke ukatu, maiz, tentsioa nabari ohi dela, eta arrazoi ezberdinengatik bakoitzak bere zilberrera begiratzeko joera ere badagoela. Batzuetan, guztiz ezberdinak direla ulertzen da;

beste batzuetan nahastu egiten dira gauza bera direlakoan, eta besteetan, batak bestea bere barnean hartzen duela uste da, eta horrek mendekotasuna sustatzen du. Lan-erakundea partekatzen dutenen artean ere, gehiago eremu publikoan pribatua baino, lan-baldintza guztiz ezberdinak izan ditzakete, esaterako, gizarte-langileak langile publikoak izan eta gizarte-hezitzaileak azpikontratatuak direnean. Oinarrizko gizarte-zerbitzuetan sarri gertatzen da eta ez dio laguntzen elkarlanari, noski. Beraz, kanpo-faktoreek ez dutela tentsioa baretzeko askorik eskaintzen ikusita, gizarte-hezkuntzakoa den aldizkari honetan, zenbaki bateko atal nagusia gai honi zuzentzen zaio, beste gai batzuk lantzen badira ere, besteak beste: taldeen koordinazioa, bitartekaritza, etab. Herritarrekin lan egiten den gizarte- eskuartearen eremuan jarduten duten profesionalen harremanen inguruan hausnartzea ezinbestekoa da, egiten den lanean zuzenean eragiten duelako, eskuartearen kalitatea bermatzen delako, eta, beraz, pertsonengan eragiten duelako. Harremanak eta erlazioak lehengai eta oinarrizko baliabide diren heinean, are garrantzitsuagoa da, profesionalen arteko eta, ondorioz, lanbide ezberdinen arteko harreman osasuntsua eraikitzen jarraitzea.

Una visión de los servicios sociales desde el trabajo social

VICENTE, E. ET AL.
III INFORME SOBRE LOS SERVICIOS SOCIALES EN ESPAÑA (ISSE III). SERIE: INVESTIGACIONES E INFORMES DEL CONSEJO GENERAL DEL TRABAJO SOCIAL, Nº 5. MADRID, CONSEJO GENERAL DEL TRABAJO SOCIAL, 92 PÁGS., 2019. REF. 546146. 




Las reflexiones generadas sobre los servicios sociales en los últimos años concluyen en la necesidad de realizar

cambios en este sistema, con el fin de reforzarlo y mejorarlo. Entre los retos que se plantean en la bibliografía actual sobre este asunto, aparecen cuestiones como la universalización de la atención social; el cambio del imaginario colectivo sobre los servicios sociales y que puedan ser percibidos como un derecho con el que cuentan las personas; apostar por la atención primaria y los servicios sociales de base; acabar con el asistencialismo; romper con el binomio demanda-recurso; llevar a cabo intervenciones grupales o comunitarias; o responder a nuevos problemas sociales. El presente informe es de especial interés porque se basa en una encuesta realizada a trabajadoras sociales y, por tanto, recoge información de primera mano. Además, al realizarse por tercera vez consecutiva, permite analizar la evolución y tendencias de los servicios sociales, examinando, entre otras cosas, cómo han podido afectar las decisiones que se han tomado en los últimos años sobre la labor de estas

profesionales. Siendo el trabajo social una de las disciplinas con mayor representación en el sistema, es importante llevar a cabo investigaciones desde esta disciplina que señalen los retos que se plantean sobre los servicios sociales y hagan aportaciones para poder avanzar en el cambio que tanto necesitan en estos momentos.

investigación y evaluación atención informal

Beneficios del *mindfulness* en cuidadores/as de familiares con demencia

GUILLÉN, Á. ET AL.
EFECTOS DE LAS INTERVENCIONES BASADAS EN MINDFULNESS EN CUIDADORES/AS DE FAMILIARES CON DEMENCIA: REVISIÓN SISTEMÁTICA. NEURAMA. REVISTA ELECTRÓNICA DE PSICOGERONTOLOGÍA, VOL. 6, Nº 1, 2019, PÁGS. 11-19. REF. 544695. 

La conciencia plena (*mindfulness*) nace de la meditación vipassana, originaria de la India y que significa “ver las cosas tal como son”, prestar atención al momento presente y sin juzgar. Numerosos estudios han encontrado que el estrés en las personas que cuidan de familiares con demencia es mayor que en las personas que cuidan de familiares con dependencia física o con escasos problemas conductuales o emocionales. Este artículo recoge los resultados de una revisión sistemática de la literatura sobre los efectos y posibles beneficios de las intervenciones basadas en *mindfulness* en cuidadores/as de familiares con algún tipo

de demencia. La búsqueda bibliográfica se realizó en seis bases de datos y culminó con la selección de veinte publicaciones.

A pesar de que existe un interés creciente en los beneficios que producen las mencionadas intervenciones en este grupo de cuidadores/as, esta es una de las pocas revisiones que existen. Se han encontrado mejoras para todas las variables estudiadas y en cada una de las cuales más de la mitad de los estudios encuentran resultados significativos. Carga, estrés, depresión y ansiedad consiguen los porcentajes de mejoras significativos más altos (70-82%), mientras que calidad de vida y capacidad de atención plena o *mindfulness* obtienen porcentajes algo más bajos, 58% y 56%, respectivamente. Mientras que los resultados cuantitativos y cualitativos a corto plazo sugieren beneficios, los efectos en el mantenimiento no están claros, excepto en la depresión. Los porcentajes de mejora significativa a más largo plazo para cada una de las variables son los siguientes: depresión (55%), ansiedad (50%), carga (29%), *mindfulness* (17%), estrés (14%) y calidad de vida (13%). La dificultad para mantener los resultados tras la intervención se ha relacionado con una disminución de la práctica durante y tras el programa. A pesar de ello, los participantes indican que ha aumentado la conciencia en el momento presente, que aceptan situaciones que antes luchaban por cambiar y que ha disminuido su reactividad frente a comportamientos difíciles.

investigación y evaluación discapacidad

El intercambio del conocimiento, clave en la atención a personas con discapacidad intelectual

KERSTEN, M. C. O. ET AL.
HOW TO IMPROVE SHARING AND APPLICATION OF KNOWLEDGE IN CARE AND SUPPORT FOR PEOPLE WITH INTELLECTUAL DISABILITIES? A SYSTEMATIC REVIEW. *JOURNAL OF INTELLECTUAL DISABILITY RESEARCH*, VOL. 62, Nº 6, 2018, PÁGS. 496-520. REF. 538143.

Para mejorar la calidad de la atención de las personas con discapacidad intelectual es indispensable, como condición previa, mejorar el intercambio de conocimiento y su aplicación. Aunque esta práctica es común en medicina, no sé sabe qué dificulta y facilita este intercambio de información en el cuidado y apoyo de las personas con discapacidad intelectual. Por ello se hace esta revisión sistemática de la literatura científica, para identificar qué factores organizacionales lo favorecen y cuáles lo dificultan. Los estudios cuantitativos y cualitativos fueron analizados separadamente y el método empleado fue la revisión de la literatura científica de cinco bases de datos de artículos relevantes, publicados en inglés, entre enero de 2000 y diciembre de 2015. En cada fase de la revisión y análisis, todos los artículos fueron evaluados por un mínimo de dos evaluadores independientes, según las directrices PRISMA (metodología para las revisiones sistemáticas y metaanálisis).

De 2.256 artículos encontrados, 19 cumplieron con los criterios de inclusión. Las variables

organizacionales se clasificaron en tres grupos: características de la intervención (factores relacionados con las herramientas y procesos a través de los cuales se implementó el método); factores relacionados con las personas (a escala individual y grupal); y factores relacionados con el contexto organizacional, ya sean tangibles (recursos, tecnología, planificación del espacio) o intangibles (formación, personal, tamaño del equipo). La conclusión es que las tres variables estudiadas están relacionadas entre sí y condicionadas por la gestión (liderazgo) y los profesionales (habilidad para la asunción de nuevas tareas).

investigación y evaluación infancia

Bienestar y salud mental en la infancia

MENTAL HEALTH DIRECTORATE
FACTORS AFFECTING CHILDREN'S MENTAL HEALTH AND WELLBEING: FINDINGS FROM THE REALIGNING CHILDREN'S SERVICES WELLBEING SURVEYS (2015-2017). SERIE: SOCIAL RESEARCH. EDIMBURGO, THE SCOTTISH GOVERNMENT, 56 PÁGS., 2020. REF. 547121.

El Gobierno escocés puso en marcha en 2015 el Realigning Children's Services (RCS), un programa que pretende velar por el bienestar y por la salud mental de niñas, niños y adolescentes. El presente informe, elaborado en el marco de ese programa, recoge y analiza datos sobre el bienestar y la salud del alumnado de primaria y secundaria en Escocia. Mediante



encuestas censales a esta población en cinco áreas de gobierno local, se pretendía descubrir qué factores de riesgo y protección se asociaban a problemas emocionales y de comportamiento, así como al bienestar mental del alumnado participante. En concreto, se analizaron variables relativas a la familia, la escuela, las relaciones con iguales, las opiniones respecto a la zona de residencia y la salud autopercebida. Como variables de control, se escogieron el curso escolar, el sexo, la estructura familiar o el nivel de privación de la zona de residencia, entre otras.

Las conclusiones del estudio ponen de relieve que los problemas emocionales estaban fuertemente relacionados con experiencias negativas con iguales, mientras que los problemas de conducta estaban más vinculados con experiencias familiares negativas. Las experiencias escolares y las interacciones con la familia también influían en la salud mental y el bienestar, lo mismo que la actividad física y las percepciones sobre el área de residencia, si bien esta última era el factor con menor capacidad predictiva. Uno de los datos más interesantes que se extraen de la investigación es que las variables examinadas ejercen mayor influencia en el bienestar y la salud mental que las variables relativas al estatus socioeconómico del alumnado. De cara a futuros análisis, el documento propone indagar

en los motivos por los que el bienestar emocional de las niñas era muy inferior al de los niños.

investigación y evaluación inclusión

Revisión de programas de mentoría social

PRIETO, O. ET AL.
¿QUÉ IMPACTO PUEDEN TENER LOS PROGRAMAS DE MENTORÍA SOCIAL EN LA SOCIEDAD? UNA EXPLORACIÓN DE LAS EVALUACIONES EXISTENTES Y PROPUESTA DE MARCO ANALÍTICO. *PEDAGOGÍA SOCIAL. REVISTA INTERUNIVERSITARIA*, Nº 31, 2018, PÁGS. 153-167. REF. 535598.

En los últimos años, los programas de mentoría social están adquiriendo una mayor importancia, paralela al creciente interés que suscitan en el tercer sector y las administraciones públicas. Este artículo trata acerca de los programas de mentoría en el ámbito de la exclusión social y sus efectos en las personas a las que van destinados. Mediante una revisión narrativa de la literatura, el estudio analiza experiencias en distintos contextos y países, incluidos programas destinados a menores, a personas mayores o a mujeres inmigrantes y refugiadas. Tres son los objetivos del estudio: proponer una definición de mentoría social que trascienda el contexto norteamericano, sintetizar los resultados de investigaciones relevantes publicadas recientemente y plantear un marco analítico que permita comprender mejor la orientación y consecuencias de estos programas.

Los autores señalan una serie de elementos clave para que los programas de mentoría social funcionen adecuadamente: su objetivo y enfoque, la selección y formación de las y los mentores, el emparejamiento, la conexión de las actividades con los objetivos del programa y el seguimiento. El objetivo y enfoque de estos programas se podría clasificar en torno a tres ejes de actuación, según el contexto donde se desarrollen: individualización frente a comunidad, unidireccionalidad frente a bidireccionalidad y modelo liberal frente a modelo social. Para concluir, los autores hacen un llamamiento a completar la literatura científica sobre los programas de mentoría social, que si bien es muy extensa, se ha llevado a cabo fundamentalmente desde una sola disciplina y se ha centrado mayoritariamente en intervenciones con jóvenes.

Gizarte-zerbitzuak etxerik gabeko pertsonen egoerari egokitu

OMEROV, P. ET AL.
HOMELESS PERSONS' EXPERIENCES OF HEALTH AND SOCIAL CARE: A SYSTEMATIC INTEGRATIVE REVIEW. *HEALTH AND SOCIAL CARE IN THE COMMUNITY*, ONLINE FIRST, 15 MARCH 2019, 1-11. OR. ERREF: 547913.

Esku artean daukagun ikerketa honek, etxegabeen gizarte- eta osasun-zerbitzuen erabilera, sarbidea eta egoera horien ondorioak neurtzen ditu. Hogeita bi azterketen berrikuspena da, eta horietatik ondorioztatzen denez, besteak beste, etxerik gabeko pertsonen osasun- eta gizarte- arloko erantzun eta zerbitzuak baliagarriak

izan daitezten, malgutu egin behar dira. Igaro berri den negu honetan, tenperaturari eta, orokorrean, eguraldiari dagokionean, oso gogorra izan ez den arren, bi pertsona dira, gutxienez, Euskal Herriko kaleetan hil direnak: bata Donostian eta bestea, berriz, Durangon. EAEn etxerik ez duten eta beraz, kalean bizi diren pertsonen zenbaketa bi urtetik behin egiten da eta azken zenbaketako datuek (2018ko urria) % 56ko gorakada adierazi zuten. Etxebizitza izatea eskubidea dela ahazten da maiz, baina bide horretan, badira erakunde ezberdinek bultzatutako estrategiak. Gorengotik hasita, NBEen giza eskubideen legearen barruan, etxebizitza falta murriztu nahi da eta erakunde beraren 2030 Agendan fokatzetako bat ere bada. Europar parlamentuak aurretik eta Eusko Legebiltzarrak 2016an, “etxerik gabeko pertsonen egoera errotik aldatzeko estrategia” sustatzea onartu zuen eta egun estrategia osatua dago, 2018-2021 urte bitartekoa, zehazki. Estrategiak egokia dirudi, baina, agian, ez da eskaintzen baliabide nahikorik aurrera egin ahal izateko; besteak beste, borondatezkoa baita EAeko udalak estrategiara batzea. Jakina dena, orain artean etxegabeko pertsonentzat eskaintzen diren gizarte-zerbitzuak ez dituztela haien beharrak asetzen, eta are gutxiago gizarte-egoera errotik aldatzeko aukerarik eskaintzen. Gainera, zerbitzuetarako sarrera oztopoz bete izaten dute, esaterako, aterpetxeetako araudiak zurrunegiak izan daitezkeelako. Ikerketaren ondorioak ez dira berriak eta, agian, beste testuinguru

batzuetako azterketak erabili dira (gehienbat AEB eta Kanada), baina, ezagutza ere, urria den arlo honetan, baliagarri gerta daitezke ikerketa hauen ondorioak ere.

La falta de oportunidades juveniles, un grave riesgo para el pacto intergeneracional

POLITIKON
EL MURO INVISIBLE. LAS DIFICULTADES DE SER JOVEN EN ESPAÑA. SERIE: DEBATE. MADRID, EDITORIAL DEBATE, 264 PÁGS., 2017. REF. 531902.



Como alertaba en 2017 el *Libro blanco sobre el futuro de Europa*, “existe un riesgo real de que la actual generación de jóvenes adultos acabe

teniendo unas condiciones de vida peores que las de sus padres”. Si no se consigue mejorar las oportunidades juveniles, aumentará la frustración y el desencanto de este grupo etario y, lo que es peor, el pacto intergeneracional quedará roto, por pura incapacidad de las generaciones más jóvenes de cuidar a las más mayores. Este podría ser el diagnóstico general de *El muro invisible*, una obra del colectivo Politikon que desgrana las dificultades de la juventud española actual —siempre con la crisis de 2008 como telón de fondo y punto de inflexión— y apunta algunas posibles soluciones.

Pensado para el gran público, el libro está compuesto por once ensayos breves escritos con un estilo muy cercano, pero que no renuncia a apoyar con datos los argumentos propuestos. El primer bloque persigue retratar las penurias económicas que afectan a un número considerable de jóvenes y analizar algunas de sus consecuencias en términos de bajas tasas de emancipación y natalidad, y elevada tasa de emigración. La segunda parte de la obra examina el mercado laboral, la educación secundaria y el Estado de bienestar como tres dispositivos que, hasta la fecha, se han mostrado incapaces de responder acertadamente a las demandas de la juventud. La participación política constituye el eje del tercer y último bloque del libro, que indaga en las actitudes y preferencias políticas de este grupo etario, así como en sus distintas maneras de involucrarse en los procesos de toma de decisiones.

atención domiciliaria dependencia

Etxez etxeko laguntza zerbitzua langileen begiradatik

FRANCO, P. ET AL.
EL TRABAJO DE AYUDA A DOMICILIO EN ESPAÑA. MADRID, UNIÓN GENERAL DE TRABAJADORES, 179 OR., 2018. ERREF: 538088.

Autonomía personala sustatzeari eta mendetasun egoeran dauden pertsonak



zaintzeari buruzko legeak indarrean sartu zenetik, badira ia hamabost urte, Etxez etxeko laguntza zerbitzua

legeak duen prestazio garrantzitsuenetakoa da. Prestazio honek, gainera, EAEko Gizarte Zerbitzuei buruzko legeak dituen gertutasun eta komunitate printzipioekin bat egiten du, herritarrak bere jatorrizko testuinguruan artatuak izateko aukera ematen du eta herritarren beharrei erantzun erabat profesionala eskaintzen diete. Etxez etxeko laguntza zerbitzua, administrazioengandik eta herritarrengandik preziatuena da, dependentziaren alorrean gehien balioztatzen dena eta dependentziaren arloan adituak direnek, mota hauetako zerbitzuengandik apustua egin behar dela diote, instituzionalizatutako eta erabat, despertsonalizatutako zerbitzuak, gaur egungo ereduari, erresidentziak izan daitezkeenak esaterako. Esan bezala, erantzuna guztiz profesionala den arren, zaintza edo zaintzarekin zerikusia duten feminizatutako beste esparru batzuetan gertatzen den bezala, lanari ez zaio oraindik ere, duen balioa ematen eta ondorioz, ezta profesionali ere. Gizartearen irudiaren ondorioz, langileak beraiek ere, askotan, ez dute beren burua gaur egungo gizartearen jasangarritasunerako ezinbesteko aktore bezala ikusten, horrela bada ere, azken asteetako krisiak argi eta garbi erakutsi duen bezala. Emakumeak dira gehientsuenak eta behar

besteko errekonozimendu soziala ez izatez gain, lana era egokian aurrera eramateko zailtasunak izaten dituzte. Formaziorako zailtasunak, beharrezko baliabide teknikoek falta, hitzarmen egokien falta, zerbitzuen araberako lan jardunaldi gorabeheratsuak etab. eguneroko kontua dira profesionalentzat. Zaintza balioan jartzea gizartearen eginbeharretako bat den une honetan eta Gizarte Zerbitzuetan orokorrean eta bereziki dependentziaren alorrean zaintzak duen eta etorkizunean izango duen garrantzia baliatuz, ezinbestekoa da Etxez etxeko laguntza zerbitzuaren eta zehazki, profesionalen baldintzen eta egunerokotasunaren inguruko ikerketak egitea ezinbestekoa da, beharrezkoa den eztabaida elikatu eta fundamentatzeko. Horretan egiten du ekarpen nagusia ikerketa honek, espainiar estatuan langileen prestazioaren eta profesionalen lan baldintzen inguruan egindako, hainbat erkidegotako, kasu analisien bidezko azterketa honekin.

empleo discapacidad

Las personas con discapacidad en el mercado laboral español

OBSERVATORIO DE LAS OCUPACIONES
INFORME DEL MERCADO DE TRABAJO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD. ESTATAL.
DATOS 2018. MADRID, MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL, 104 PÁGS., 2019.
REF. 543553.



El Servicio Público de Empleo Estatal ha publicado una nueva edición del *Informe del mercado de trabajo estatal*, con datos de 2018, en el cual se aborda la situación tanto desde una perspectiva general como —a través de informes específicos— para colectivos con dificultades de inserción laboral. En el marco de estos estudios anuales realizados por el Observatorio de las Ocupaciones, se presenta este documento con el fin de proporcionar información actualizada sobre la evolución y las tendencias en el mercado de trabajo de las personas con discapacidad.

El documento destaca la alta tasa de inactividad entre las personas con discapacidad en edad laboral, que aumenta en el caso de las personas mayores de 45 años o con un alto grado de discapacidad. Respecto a la población activa, el perfil de la persona ocupada con discapacidad sigue siendo el de aquella que trabaja en el sector servicios, con contrato por cuenta ajena y, cada vez más, en el sector privado. La mayor frecuencia en la contratación se produce entre los hombres, con una edad comprendida entre los 25 y 44 años, con estudios secundarios y una discapacidad física. La temporalidad y la parcialidad de los contratos van ganando terreno, y la única diferencia reseñable respecto a años anteriores es que el mayor número de ocupados se concentró en servicios de restauración, personales, protección y vendedores en lugar de en ocupaciones elementales. El peso del colectivo en la contratación no ha parado de subir de forma continuada, y lo

ha vuelto a hacer este año, si bien ha empeorado el índice de rotación, pues el aumento de contratos ha sido muy superior al de personas contratadas. Por último, cabe subrayar que más de la mitad de los parados con discapacidad son de larga duración, siendo este porcentaje mayor entre las mujeres y los demandantes de mayor edad.

derechos envejecimiento

Reflexión sobre los derechos al final de la vida

LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS AL FINAL DE LA VIDA / PERTSONEN ESKUBIDEAK BIZITZAREN BUKAERAN. SERIE: JORNADAS SOBRE DERECHOS HUMANOS-CURSOS DE VERANO, Nº 23. VITORIA-GASTEIZ, ARARTEKO, 258 PÁGS., 2019. REF. 545556.



Este libro recoge la reflexión sobre los derechos de las personas al final de la vida realizada durante el

curso de verano organizado de manera conjunta entre la Universidad del País Vasco (UPV/EHU) y la institución del Ararteko en 2019. Partiendo de la premisa de que el dolor es inherente a la naturaleza humana, el derecho a no sufrirlo se encuentra estrechamente ligado al derecho a la salud y a la dignidad del conjunto de la población, y más en concreto, de las personas con enfermedades avanzadas y terminales. En primer lugar, el documento presenta el marco

ético desde el que se aborda este proceso vital, así como sus principales características. En las sociedades democráticas, el respeto a la libertad y a la autonomía de la voluntad de las personas son pilares fundamentales. Por ello, a lo largo del proceso de la muerte es imprescindible conocer los deseos, temores y necesidades de cada persona, ya que la toma de decisiones éticas no se rige por una lógica ecuaníme. Por otro lado, cabe señalar la importancia de asegurar los recursos necesarios para sobrellevar un proceso donde, al amparo de las leyes, el personal asistencial y la población en general aporten su conocimiento y experiencia para acompañar a estas personas en el final de sus vidas. Tras este planteamiento reflexivo, se analizan —entre otros— el marco normativo específico de este ámbito, el proceso de toma de decisiones y los tratamientos paliativos. Para finalizar, se exponen algunas buenas prácticas en relación con la preservación de la dignidad y la autonomía de las personas dolientes en su etapa final.

derechos discapacidad

Informe sobre derechos humanos y discapacidad 2018

DELEGACIÓN DEL CERMI ESTATAL PARA LOS DERECHOS HUMANOS Y PARA LA CONVENCIÓN DE LA ONU

DERECHOS HUMANOS Y DISCAPACIDAD. INFORME ESPAÑA 2018. SERIE: CONVENCIÓN ONU, Nº 24. MADRID, COMITÉ ESPAÑOL DE REPRESENTANTES DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD EDICIONES CINCA, 540 PÁGS., 2019. REF. 541972.



Este informe, el décimo anual consecutivo elaborado por el Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad (Cermi), analiza la aplicación en España de la convención sobre los derechos humanos de este colectivo. A partir de las consultas y denuncias de vulneración de derechos de personas con discapacidad recibidas por el propio Cermi, las acciones emprendidas como consecuencia del trabajo propio de la entidad, las consultas y denuncias de personas y entidades colaboradoras, las noticias publicadas en prensa o difundidas en redes sociales, así como la actividad de los diferentes operadores jurídicos, se exponen las vulneraciones de derechos y también los avances producidos, las propuestas de cambio realizadas y, en general, las tendencias detectadas.

El informe muestra que nuestro ordenamiento jurídico continúa lejano a los mandatos de la Convención, y que la efectividad de los compromisos de los tratados y los dictámenes de derechos humanos ratificados por España sigue siendo tibia o inexistente. De nuevo, se constata que la accesibilidad sigue siendo un punto crítico que se manifiesta principalmente en dos esferas, por un lado, la que tiene que ver con el artículo 20, sobre movilidad personal, y por otro, en lo relativo al artículo 28, sobre nivel de vida adecuado y protección social. Entre los aspectos positivos, las

conclusiones destacan que 2018 debe recordarse como el año en el que todas las personas con discapacidad, sin excepción, conquistaron el derecho al voto; también tuvieron lugar la reforma del Código Civil y demás legislación civil para adecuarlos a la Convención de la ONU; la reforma del artículo 49 de la Constitución, relativo a los derechos de las personas con discapacidad; así como avances en materia de sostenibilidad económica del tercer sector.

dependencia familia

Zaintzaren jasangarritasun ekonomikoa etxebizitzetan

DURÁN, M. A.
LA CAPACIDAD DE LOS HOGARES PARA FINANCIAR EL CUIDADO REMUNERADO. I JORNADA SOBRE LA DEPENDENCIA. CARABANHEL-LATINA, 31-3-17. 30 OR., 2017. ERREF.: 522841.

Gizartearen zahartzea errealitate bat den une honetan, aztertu, landu eta erantzun beharreko erronkak hainbat dira, baina zaintzarena, eta zaintzaren jasangarritasunarena, garrantzitsuenetakoa da. Hain da erronka garrantzitsua, adituak aspaldi ari direla zaintzaren krisiaren bueltan lanean. EAeren kasuan, datuei erreparatu gero, 1975. urtean ia 200.000 ziren 65 urtetik gorakoak, eta 2018an, berriz, 500.000tik gertu zegoen adin horretatik gorakoen kopurua, hau da, bikoiztu egin da. Zaintza bizitzaren lehen etapetan bizirauteko ezinbestekoa den bezala, bizitzaren azken etapetan ere

horrela suertatzen da maiz. Horregatik, ezinbestekoa da, 65 urtetik gorako pertsonen artean, mendekotasunetik libre eta mendekotasun-egoeran biziko dituzten urteak bereiztea, izan ere, zaintza azken honetan izango baita ezinbesteko. Arestian, zaintza informala etxekoek egindako lana izaten zen, ia kasu gehienetan emakumeek egiten zutena; baita oraindik ere. Hala ere, testuinguruan badaude ezberdintasun nabarmenak. Gaur egun, familiak, hau da, zaindu dezaketen seme-alabak gutxiago dira, gehientsuenek etxetik kanpo gutxienez zortzi ordutan lan egiten dute eta mendekotasuna duten pertsonen zaintza etengabea burutzeko oztopoak, zentzu horretan, nabarmenagoak dira. Hauek eta beste arrazoi batzuk medio, zaintza ordaindua izan ohi da, bai norbere etxean zaintza profesionala izatea erabakitzen denean, bai zaintza-beharra dagoen urte horiek egoitza baten pasatzea erabakitzean ere. Eskubide subjektibo batez ari bagara ere, itxarote-zerrendak, koordinaketa eta abar izan arren, familiek haien gain hartu behar dituzte zaintzaren gastuak, hein batean behintzat. Horren bueltan hitz egiten da lan honetan, familiek zaintza-gastuei aurre egiteko duten gaitasunari buruzkoa, alegia. Etxebizitzek baliabide ekonomiko nahikorik ez dutela ondorioztatzen da, zaintzagaratik ordaindu beharra izanez gero, gastu hauei aurre egiteko. Ikerlan honetan egiten den analisiarekin, zaintzaren krisiaren hainbat ondorio azaleratzen dira eta agerian geratzen da, batik bat, zaintza eredu berriak erabiliz, familientzat eskuragarria izango

den eta herritarren ongizatea bermatuko duen erantzun bat baten beharra.

Preferencias de las familias respecto al cuidado de personas dependientes

FERNÁNDEZ-CARRO, C.
¿HACIA LA «DESFAMILIARIZACIÓN» DEL CUIDADO PREDILECTO? UN ANÁLISIS DEL CONTEXTO ESPAÑOL (1997-2009). *REVISTA ESPAÑOLA DE INVESTIGACIONES SOCIOLOGICAS*, N.º 164, 2018, PÁGS. 57-76. REF. 538037.

El presente artículo examina las preferencias de la ciudadanía española sobre el modelo de apoyo a la dependencia que elegirían: informal, formal o mixto. La autora utiliza tres encuestas realizadas por el Centro de Investigaciones Sociológicas en 1997, 2001 y 2009, con el fin de analizar la evolución de las prioridades de la sociedad a la hora de elegir el método de cuidado. Los resultados muestran que las personas entrevistadas preferían recibir ayuda de su red de apoyo, aunque si en 1997 esa opción alcanzaba el 84%, en 2001 disminuyó al 79% y en 2009, al 70%. A su vez, se observa que aumenta el aprecio respecto al cuidado formal, que pasa de un 8% en 1997 a un 21% en 2001, y que se mantiene la preferencia por el cuidado mixto. Por un lado, la autora destaca que durante el periodo examinado la familia seguía predominando como pilar a la hora de organizar las estrategias de cuidado, aunque se valoraba cada vez más el papel de los servicios públicos y privados. Por otro lado, afirma que la disminución de la preferencia por el cuidado informal y la

deseabilidad del cuidado formal muestra una inclinación hacia un método mixto, que ayude a aliviar la carga de los cuidadores informales. Los cuidadores actuales, mujeres y personas de mediana edad mayoritariamente, expresaban, por tanto, el deseo de un apoyo fuera del ámbito familiar para satisfacer las necesidades de las personas dependientes, es decir, de una transformación del actual modelo de cuidados.

discapacidad inclusión

La accesibilidad universal en el urbanismo y la edificación en España

FUNDACIÓN ONCE
ESTUDIO DE ACCESIBILIDAD UNIVERSAL EN ESPACIOS PÚBLICOS URBANIZADOS Y EN LA EDIFICACIÓN EN ESPAÑA, 2017. MADRID, REAL PATRONATO SOBRE DISCAPACIDAD, 80 PÁGS., 2018. REF. 538986.



Este trabajo toma como punto de partida las conclusiones del estudio *Observatorio de la Accesibilidad Universal en los Municipios de España*, realizado por Fundación ONCE en 2011 (ref. 180687) para elaborar un diagnóstico actualizado de la situación en materia de accesibilidad.

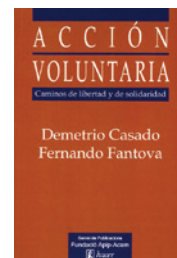
Se observa que la accesibilidad ya no es entendida como algo necesario de manera

exclusiva para las personas con discapacidad, sino como algo que beneficioso para el conjunto de la ciudadanía. Asimismo, se indica que son aún muy pocos los municipios que abordan la accesibilidad de manera universal y transversal y que, si bien se ha reforzado el marco normativo, persisten dificultades para conocer qué legislación se debe aplicar, no se dispone de herramientas que garanticen su cumplimiento y resulta todavía difícil trasladar eficientemente la teoría a la práctica. También se señala que se van ampliando y mejorando los mecanismos de participación ciudadana. Del análisis de los itinerarios urbanos y de los edificios de titularidad municipal, se desprende que, aunque se han producido avances, las personas con discapacidad continúan enfrentándose a numerosas barreras. En un segundo bloque de contenidos, el informe proporciona una panorámica sobre la gestión actual de la accesibilidad en los ayuntamientos españoles y cómo se incluye esta en la estructura municipal. El documento termina aportando una serie de recomendaciones.

políticas sociales experiencias

Expresiones de la acción voluntaria

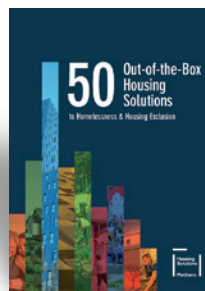
CASADO, D. ET AL.
ACCIÓN VOLUNTARIA. CAMINOS DE LIBERTAD Y DE SOLIDARIDAD. BARCELONA, EDITORIAL HACER, 179 PÁGS., 2019. REF. 543610.



Esta obra de Demetrio Casado y Fernando Fantova tiene por objetivos contribuir al conocimiento de la acción voluntaria y

dar a conocer algunas de sus manifestaciones. El concepto de acción voluntaria se equipara a menudo con los de voluntariado y tercer sector, cuando estos últimos designan dos articulaciones concretas, especialmente formalizadas, de aquella. En estas páginas, se opta por una perspectiva más amplia de la acción voluntaria, que incluye la acción individual y se define por cuatro rasgos: libertad de iniciativa y desarrollo, ausencia de lucro, aportación de especial valor, solidaridad no particularista y conformidad con las leyes. A partir de estas coordenadas, los autores proponen una revisión de textos anteriores de Casado en torno a los estudios españoles e internacionales de referencia sobre el tercer sector, los campos donde se desarrolla la acción voluntaria, los agentes que participan en ella y la regulación de este ámbito de actividad. El libro responde a un enfoque más descriptivo que analítico, de modo que, frente a las disquisiciones teóricas de otros trabajos de los autores, el protagonismo recae aquí en las numerosísimos ejemplos de acción voluntaria —no solo del terreno de los servicios sociales y de salud, sino también en otros muchos— que pueblan el documento.

herramientas tresnak



50 soluciones innovadoras contra la exclusión residencial

La Plataforma Housing Solutions Platform —iniciativa conjunta de Feantsa, Fundación Abbé Pierre y Housing Europe— ha publicado un compendio con cincuenta de los ejemplos más innovadores y audaces en la provisión de soluciones habitacionales para las personas en situación de exclusión residencial en Europa, con el fin de promover su adopción por parte de los agentes implicados. Cinco de los proyectos provienen del Estado español: tres proceden del País Vasco y se basan en la reconversión de solares previstos para alojamientos dotacionales, la reconversión de suelo industrial en desuso, y la movilización de vivienda vacía mediante la cesión del usufructo a la agencia pública de alquiler Alokabide. El proyecto AHINOR de Canarias, por su parte, aglutina a un grupo de afectados por la exclusión residencial que incluye a profesionales de la psicología, la abogacía y el trabajo social. Por último, destaca la introducción legal en Cataluña de las figuras de propiedad compartida y propiedad temporal para el acceso a la vivienda y la prevención del sobreendeudamiento. La plataforma ha puesto en línea (<https://hsp.collaplan.com/>) la opción de comentar, debatir, pedir información o apoyar a cada una de estas soluciones.

CLARK-FOULQUIER, C. (COORD.)
50 OUT-OF-THE BOX HOUSING SOLUTIONS
TO HOMELESSNESS & HOUSING EXCLUSION.
HOUSING SOLUTIONS PLATFORM,
124 PÁGS., 2019. REF. 546913.

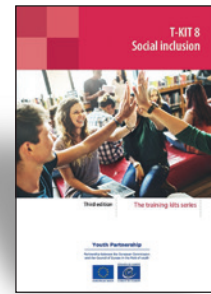
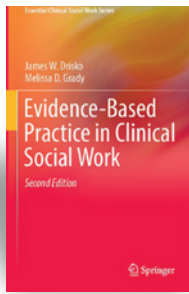


Guía de acompañamiento en empresas de inserción

Las empresas de inserción se esfuerzan por mejorar las oportunidades laborales de aquellas personas con dificultades para obtener o mantener un puesto de trabajo en el mercado ordinario. La continuidad de esa labor exige adaptarse a un contexto cambiante, en el que el empleo ha perdido buena parte de su capacidad de integración social. Incorporar la calidad de vida como un indicador más de inserción, plantear itinerarios que consideren factores más allá del empleo y enfatizar la idea de empleo de calidad son algunas de las orientaciones que marcan el rumbo actual de las empresas de inserción. Para guiarlas por estos derroteros, un equipo compuesto por profesionales de Gizatea-Asociación de Empresas de Inserción del País Vasco y coordinado por profesorado de la Universidad del País Vasco (UPV/EHU) y Deusto ha actualizado una guía de acompañamiento en empresas de inserción publicada en 2007 (ref. 153138). El documento propone todo un modelo basado en el acompañamiento e incluye una batería de herramientas para cada una de las fases propuestas (acceso, acogida y diagnóstico, desempeño laboral y mejora de la empleabilidad, y búsqueda de empleo ordinario).


MARTÍNEZ-RUEDA, N. ET AL.
EL ACOMPAÑAMIENTO EN LAS EMPRESAS
DE INSERCIÓN. AVANCES EN EL MODELO DE
GIZATEA / GIZARERTZEKO ETA LANERATZEKO
ENPRESETAKO LAGUNTASUNA. GIZATEAREN
EREDUKO AURRERAKUNTZAK. BILBAO,
GIZATEA. ASOCIACIÓN DE EMPRESAS DE
INSERCIÓN DEL PAÍS VASCO, 132 PÁGS.,
132 OR., 2019. REF. 548898.






Sobre trabajo social clínico y trabajo social de base empírica

Este libro permite dos lecturas, independientes pero entrelazadas. Siguiendo el título, puede definirse como un manual de trabajo social clínico de base empírica, especialidad que no requiere presentación en el mundo angloparlante, pero sí en el latino, donde goza todavía de escaso reconocimiento académico y profesional. El trabajo social clínico busca, desde una perspectiva biopsicosocial y despatologizadora, ayudar a individuos, grupos y colectividades a alcanzar un mayor bienestar y unas relaciones interpersonales más satisfactorias. De acuerdo con esta primera lectura, por tanto, el libro pretende dotar a las y los profesionales del trabajo social clínico de herramientas para aplicar las intervenciones de mayor eficacia probada en cada circunstancia, como ilustran los estudios de caso de la segunda parte del volumen. El libro está estructurado de tal modo que también puede leerse como un manual de trabajo social de base empírica. La primera parte, en especial, puede interpretarse de este modo, al plantear una metodología aplicable a otras especialidades del trabajo social y reflexionar sobre las ventajas y limitaciones del enfoque empírico, que relega las fuentes de conocimiento cualitativas, que tanta importancia han tenido en la historia del trabajo social como disciplina científica.

DRISKO, J.W. ET AL. EVIDENCE-BASED PRACTICE IN CLINICAL SOCIAL WORK, 2ND ED. SERIE: ESSENTIAL CLINICAL SOCIAL WORK. NUEVA YORK, SPRINGER, 353 PÁGS., 2019. REF. 550576. 


Fomentar la parentalidad positiva en familias vulnerables

Desde 2006, la Fédération des Acteurs de la Solidarité, entidad que agrupa 870 asociaciones y entidades públicas del ámbito social en toda Francia, ha impulsado la parentalidad positiva en albergues, centros residenciales de media y larga estancia, puntos de encuentro familiar, centros de acogida temporal de menores, centros para madres y centros para familias; y lo ha hecho priorizando, en especial, dos enfoques: el apoyo a los padres —figura a menudo relegada en las intervenciones familiares— y el acompañamiento a hijas e hijos. Esta guía surge de una revisión de las experiencias llevadas a cabo en este terreno con el propósito de detectar y difundir buenas prácticas. Para ello, en primer lugar examina los distintos tipos de apoyo a la parentalidad positiva que pueden prestar los servicios sociales señalados y propone quince principios generales de actuación. Seguidamente, desgrana las buenas prácticas encontradas, agrupándolas en cinco áreas: proyecto de centro, atención individualizada, acompañamiento en situaciones específicas, gestión de conflictos y comunicación interna entre profesionales. El libro se completa con un formulario mediante el cual los servicios sociales pueden evaluar su desempeño a la hora de impulsar la parentalidad positiva en esas cinco áreas.

GUIDE DE BONNES PRATIQUES DE SOUTIEN À LA PARENTALITÉ. PARÍS, FÉDÉRATION DES ACTEURS DE LA SOLIDARITÉ, 107 PÁGS., 2017. REF. 543164. 


Autonomía personal frente a incapacitación

La Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad establece que hay que asegurar el disfrute pleno de los derechos humanos y libertades fundamentales a todas las personas con discapacidad, en igualdad de condiciones con el resto de la ciudadanía. Pero no son menos importantes los valores que se derivan del principio de autonomía y dignidad de la persona, ni los apoyos necesarios para que se respeten su voluntad, preferencias, intereses y expectativas. Por ello, antes de iniciar un proceso de incapacitación es necesario rediseñar el protocolo de cribado, fomentar la autonomía personal y, en su caso, proporcionar los apoyos necesarios para la toma de decisiones. Este documento sirve de guía para todos los agentes implicados en el proceso: analiza el marco legal, los modelos y herramientas para la valoración de la competencia, las figuras jurídicas para la protección y modificación de la capacidad, las recomendaciones para potenciar la autonomía personal, los criterios y acciones para promocionarla en personas que necesitan apoyo, el proceso de modificación de la capacidad, su revisión periódica y los modelos de valoración de competencias en la toma de decisiones.

GRUP DE TREBALL SUPORT A L'EXERCICI DE LA CAPACITAT. SUPORT A L'EXERCICI DE LA CAPACITAT. PROTOCOL DE CRIBATGE ABANS D'INICIAR UN PROCÉS DE MODIFICACIÓ DE LA CAPACITAT, I CRITERIS I RECOMANACIONS PER AL FOMENT DE L'AUTONOMIA EN LA PRESA DE DECISIONS. BARCELONA, DEPARTAMENT DE TREBALL, AFERS SOCIALS I FAMÍLIES GENERALITAT DE CATALUNYA, 86 PÁGS., 2017. REF. 542216. 

Intervención socioeducativa con jóvenes vulnerables o en exclusión

Este documento revisa y amplía una obra editada en 2003 por la Unión Europea y el Consejo de Europa dentro de su serie de manuales sobre intervención socioeducativa con jóvenes. El presente volumen, en concreto, pretende facilitar el trabajo con jóvenes vulnerables o en exclusión, examinando los factores que permiten entender mejor sus circunstancias y sugiriendo pautas y programas exitosos para favorecer su inclusión social, ya sea a través de la educación informal o de la orientación laboral. El libro subraya la dificultad de llegar a las personas jóvenes en exclusión social y el hecho de que, a medida que se encuentran más excluidas, más difícil resulta trabajar con ellas. Otro factor que complica la intervención es la desconfianza que muchas personas jóvenes que se encuentran marginadas muestran ante la aparición de un/a profesional en sus vidas. A fin de superar estos obstáculos y abordar los problemas y carencias que pudieran tener, el documento propone distintos enfoques de intervención, así como actividades que permitirán a las y los profesionales que trabajan con jóvenes adquirir la sensibilidad y destrezas necesarias para apoyar a jóvenes vulnerables.

CĂLĂȚEANU, A. M. Y GARCÍA, M. A. (EDS). SOCIAL INCLUSION. 3RD ED. SERIE: THE TRAINING KITS, Nº 8, ESTRASBURGO, CONSEJO DE EUROPA, 117 PÁGS., 2019. REF. 540254. 

herramientas tres nak



Herramientas de empoderamiento para víctimas de violencia de género

Una de las secuelas que la violencia de género deja en las mujeres agredidas es la pérdida de la autoestima, cualidad que los programas de apoyo tratan de ayudarles a recuperar. Estrechamente ligado a este proceso, está el animarlas, orientarlas y capacitarlas para que alcancen una independencia económica que les permita construir una nueva vida. El proyecto WE GO! (Women Economic-independence & Growth Opportunity), desarrollado durante dos años por quince organizaciones de varios países europeos, deja como legado esta guía dirigida a los programas de atención a mujeres víctimas de violencia de género. El documento se estructura en torno a dos necesidades, a las que responde con herramientas específicas. Primero, aspira a completar o reforzar la formación de las personas que trabajan en estos programas, brindándoles un marco teórico desde el que intervenir y un puñado de ejercicios para trabajar habilidades como la empatía, la escucha, la intuición, hacer preguntas y facilitar retroalimentación de apoyo. Y segundo, se dirige también a las propias mujeres, a quienes propone un programa formativo que, mediante una persona facilitadora, trata de favorecer su empoderamiento económico.

SALES, L. (COORD.)

LA INDEPENDENCIA ECONÓMICA DE LAS MUJERES, UNA SALIDA A LA VIOLENCIA: KIT DE HERRAMIENTAS PARA PROFESIONALES DE SERVICIOS DE ATENCIÓN A MUJERES EN SITUACIONES DE VIOLENCIA. BRUSELAS, PROYECTO WE GO!; UNIÓN EUROPEA, 180 PÁGS., 2017. REF. 535252.



¿Cómo organizar eventos culturales accesibles en teatros y museos?

Esta publicación, elaborada por la Plataforma Representativa Estatal de Personas con Discapacidad Física (Predif) con el apoyo del Real Patronato sobre Discapacidad, constituye una herramienta práctica para que los profesionales de los servicios culturales, de ocio o turísticos, puedan diseñar y desarrollar eventos y actividades accesibles para todas las personas. Tras un breve repaso del marco normativo de aplicación, se describen en ella las características y necesidades que presentan las personas con distintos tipos de discapacidad para poder participar en la vida cultural en igualdad de condiciones que el resto de los ciudadanos. A continuación, se facilitan una serie de pautas para la organización de obras de teatro, visitas a museos u otros eventos accesibles, teniendo en consideración aspectos como la información y la comunicación, la venta de entradas, la accesibilidad a las instalaciones, el acceso a los contenidos y medios técnicos, el acceso a los contenidos expositivos, y las herramientas tecnológicas disponibles, entre otros. Por último, se proporcionan algunas recomendaciones para atender apropiadamente a las personas con discapacidad en los establecimientos. Se pretende así sensibilizar a los profesionales del sector y a la sociedad en general, e impulsar el desarrollo de prácticas inclusivas en la cultura y el ocio.

PLATAFORMA REPRESENTATIVA ESTATAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA
¿CÓMO ORGANIZAR EVENTOS CULTURALES ACCESIBLES EN TEATROS Y MUSEOS? MADRID, REAL PATRONATO SOBRE DISCAPACIDAD, 149 PÁGS., 2017. REF. 529866.





WWW

<http://www.apriles.net>

La Agencia francesa de Prácticas e Iniciativas Locales (Apriles) surgió en 2006 en el seno del Observatorio Nacional de la Acción Social (Odas) con el objetivo de detectar y dar a conocer programas y servicios sociales de alcance local encuadrados en cinco grandes ámbitos: autonomía, inserción, infancia/familia, activación comunitaria y salud. Cada iniciativa se presenta con una breve descripción, que da acceso a una ficha muy completa. El buscador de la página permite consultas por ámbito, tipo de intervención y región.

<http://www.joventut.info/bonespractiques/>

Treinta proyectos conforman la plataforma Bones Pràctiques en el Àmbit de la Joventut, impulsada por la Asociación Catalana de Profesionales de las Políticas de Juventud. Evaluadas y clasificadas por pares, las experiencias se describen por medio de amplias fichas, con apartados para recursos financieros y humanos, puntos fuertes, evaluación y aprendizajes, entre otras cuestiones. Un buscador facilita la consulta de las iniciativas, agrupándolas en seis ejes: ubicación geográfica, grupo destinatario, titularidad, gestión, ámbito de actuación y metodología.

<https://socialvalueint.org>

¿Qué elementos confieren valor social a una iniciativa? ¿Cómo se mide la incidencia social de un proyecto? Alentar el estudio y el debate sobre estas cuestiones constituye la razón de ser de Social Value International. En su página web, esta red global brinda un puñado de recursos de notable interés, entre los que cabe reseñar un instrumento de autoevaluación del valor social, una biblioteca electrónica y una base de datos de informes sobre retorno social de la inversión (SROI). Guías y estándares, un boletín electrónico, seminarios virtuales y una agenda completan la oferta en línea de esta entidad.

<https://www.oecdskillsforjobsdatabase.org>

Conocer las demandas del mercado laboral hace posible realizar diagnósticos de empleabilidad más precisos y diseñar planes e itinerarios de formación para el empleo más ajustados a las necesidades de las empresas. Esta herramienta de la OCDE recoge información útil para estos fines, si bien únicamente a escala estatal, no local. El aplicativo permite consultar los conocimientos y habilidades más y menos apreciadas en 40 países y comparar los resultados entre dos países dados. También permite averiguar qué conocimientos y habilidades se requieren en determinado sector o puesto de trabajo, así como las lagunas formativas que habría que completar para pasar de una ocupación a otra.

<https://extranet.who.int/agefriendlyworld/>

Comunidades, municipios, regiones e incluso organizaciones comprometidas con la creación de entornos agradables donde envejecer están llamadas tomar parte en Age Friendly World, una red internacional nacida en 2010 al amparo de las Naciones Unidas. Las intervenciones de cada uno de esos agentes en favor de ese propósito común se recogen en una base de datos de experiencias. Además, el programa dispone de una biblioteca electrónica con secciones de estrategias y planes, evaluaciones, guías y manuales, estudio de casos, y videoseminarios, entre otros recursos.

<https://accessibilitas.es>

Accessibilitas quiere para poner al alcance de profesionales y personas interesadas toda clase de recursos sobre accesibilidad universal, desde noticias, casos de éxito, cursos y jornadas, a estudios, manuales y normativa. Mención aparte merece el apartado de productos de apoyo, que además de un enlace al servicio de préstamo temporal para empresas (<http://cilifo.vservers.es/bpa/>), dispone de algunos diseños listos para utilizar en impresoras 3D. En el área privada —dirigida en una primera fase a administraciones públicas, universidades y entidades sin afán de lucro—, se puede obtener normativa técnica de la Asociación Española de Normalización (UNE), participar en foros especializados y difundir convocatorias.

agenda deial diak

Ekaina Junio

Alzheimer's Association International Conference

En línea, 26 al 30 de junio. Organiza: Alzheimer's Association. **Más información:** Tel.: +1.312.335.5790. aaic@alz.org. <https://www.alz.org/aaic/overview.asp>

Uztaila Julio

17th IMISCOE Annual Conference: "Crossing borders, connecting cultures"

En línea, 1 y 2 de julio. Organiza: International Migration, Integration and Social Cohesion (IMISCOE). **Más información:** info@imiscoe.org. <https://www.imiscoe.org/events/imiscoe-events/1027-17th-imiscoe-annual-conference/>

Curso de verano "Creando lugares para vivir. La Atención Centrada en la Persona en residencias de personas mayores"

En línea, 2 al 6 de julio. Organiza: Universidad del País Vasco (UPV/EHU). **Más información:** Tel.: 943 21 95 11. info@uik.eus. <https://www.uik.eus/es/creando-lugares-para-vivir-la-atencion-centrada-en-la-persona-en-residencias-de-personas-mayores/>

28th European Congress of Psychiatry

En línea, 4 al 7 de julio. Organiza: European Psychiatric Organisation. **Más información:** <https://epa-congress.org/scientific-programme/>

4^o Congreso Internacional Alzheimer: "Intervención en Alzheimer y otros trastornos neurodegenerativos: estado actual"

En línea, 25 y 26 de julio. Organiza: Asociación Alzheimer Perales. **Más información:** Tels.: 96 005 42 66, 96 065 16 33 y 652 50 45 58. info@alzheimerperales.com, congresos@alzheimerperales.com. <https://www.alzheimerperales.com/4ICAD/index.php/>

Iraila Septiembre

33rd CIRIEC International Congress: "Publicly-owned enterprises and social economy: Which strategies in economic, social and environmental transitional processes?"

Tesalónica (Grecia), 2 al 4 de septiembre. Organizan: International Centre of Research and Information of the Public, Social and Cooperative Economy (CIRIEC-International) y Social Economy Institute. **Más información:** socioeco@yandex.com. <https://www.ciriec2020.site/>

27^o Symposium Internacional sobre Controversias en Psiquiatría: "Violencia y agresión"

Barcelona, 2 al 4 de septiembre. Organiza: Asociación de Controversias en Psiquiatría. **Más información:** Tel.: 934 161 220 y 932 520 989. secretaria@ControversiasBarcelona.org, webinar@ControversiasBarcelona.org. <https://www.controversiasbarcelona.org>

XVIII Congreso Internacional de Investigadores en Economía Social: "La Economía Social: herramienta para el fomento del desarrollo sostenible y la reducción de las desigualdades"

Barcelona, 17 y 18 de septiembre. Organiza: CIRIEC-España. **Más información:** Tel.: 96 382 84 89. <http://ciriec.es/noticias/llamada-a-la-presentacion-de-comunicaciones-para-el-xviii-congreso-de-investigadores-en-economia-social-de-ciriec-espana-mataro-septiembre-2020/>

XII Jornadas sobre Inclusión Social y Educación en las Artes Escénicas

Madrid, otoño 2020. Organiza: Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música. **Más información:** Tel.: 91 701 70 14. jornadasinclusion-social@inaem.mecd.es. <http://www.culturaydeporte.gob.es/cultura/artesescenicas/artes-escenicas-e-inclusion-social/jornadas-sobre-la-inclusion-social.html>

Leading the Way in Dementia Care: A Leadership Programme for Social Care Managers

Stirling (Escocia), 22 y 23 de septiembre. Organiza: Dementia Services Development Centre. **Más información:** <https://www.eventbrite.co.uk/e/leading-the-way-in-dementia-care-a-leadership-programme-for-social-care-managers-tickets-101793531192?aff=erelpanelorg>

Urria Octubre

V Foro Getem

En línea, 2 y 3 de octubre. Organiza: Grupo en Español de Trabajo en Entrevista Motivacional (Getem). **Más información:** contacto@getem.org. <https://getem.org>

European Mentoring Summit 2020: "Mentoring for social inclusion. Theory and practice in dialogue"

Barcelona, 7 al 9 de octubre. Organiza: Mentoría Social. **Más información:** Tel.: 691 963 099. coordinadora@mentoriasocial.org. <https://mentoringsummit.eu>

11th EAPC World Research Congress

En línea, 8 y 9 de octubre. Organiza: European Association of Palliative Care (EAPC). **Más información:** Tel.: +39 091 527416. congressi@bibagroup.it. <https://eapcresearchcongress2020.eu>

7th World Congress on Hospice and Palliative Care

Bruselas, 21 y 22 de octubre. Organiza: ConferenceSeries. **Más información:** sponsor@conferenceseries.com. <https://hospice-palliativecare.conferenceseries.com>

XIV Congreso Lares y I Congreso de la Red Europea de Envejecimiento: "Los cuidados de larga duración: equipo y talento con pasión"
Alicante, 28 al 30 de octubre.
Organiza: Lares. **Más información:**
Tel.: 91 442 22 25.
comunicacion@lares.org.es.
<https://www.lares.org.es/comunicacion/noticias/noticias-lares/952-lares-presenta-su-xiv-congreso-por-primera-vez-a-nivel-europeo.html>

Azaroa Noviembre

SWESD 2020: "Promoting human relationships: Bridging the future!"
Rimini (Italia), 8 al 11 de noviembre.
Organiza: International Association of Schools of Social Work e International Council on Social Welfare. **Más información:**
Tel.: +39 0521 290191.
swesd2020@mvcongressi.it.
<http://www.swesd2020.org>

XII Congreso Sociedad Navarra de Geriatría y Gerontología y XIX Congreso Zahartzaroa: "Envejecimiento, dignidad y salud"
Pamplona, 12 y 13 de noviembre.
Organizan: Zahartzaroa y Sociedad Navarra de Geriatría y Gerontología. **Más información:** Tel.: 943 21 65 80.
<https://zahartzaroa.equinoccioeventos.com>

Abendua Diciembre

Future of Ageing 2020: "Together for tomorrow: delivering a better society for all generations"
Londres, 3 de diciembre. Organiza: International Longevity Centre UK. **Más información:**
Tel.: +44 (0)207 340 0440.
info@ilcuk.org.uk.
<https://ilcuk.org.uk/future-of-ageing-2020-together-for-tomorrow/>

2021 Urtarrila Enero

VIII Congreso de la Red Española de Política Social: "Cuidar la vida, garantizar la inclusión, convivir en diversidad: consensos y retos"
Bilbao, enero de 2021. Organizan: Universidad de Deusto, SIIS Centro de Documentación y Estudios, Universidad del País Vasco (UPV/EHU) y Sareen Sarea. **Más información:**
secretaria@reps-bilbao.com
<https://www.reps-bilbao.com>

European Sociology Association Ageing in Europe Midterm Conference 2020
Jyväskylä (Finlandia), 20 al 22 de enero de 2021. Organizan: European Sociology Association, Ageing in Europe, Centre of Excellence in Research on Ageing and Care y Universidad de Jyväskylä. **Más información:**
Tel.: +358 (0)14 260 1211.
ageingeurope2020@jyu.fi.
<https://www.jyu.fi/en/congress/ageing-europe/>

Otsaila Febrero

2020 Salzburg Conference in Interdisciplinary Poverty Research: "Health & Poverty"
Salzburgo (Austria), febrero de 2021. Organiza: Centre for Ethics and Poverty Research of the University of Salzburg. **Más información:**
<https://www.poverty-conference.org>

Martxoia Marzo

III Jornadas de Cuidados Paliativos de SEMERGEN: "Acompañar hasta el final, redefiniendo escenarios de vida dignos"
Madrid, 12 y 13 de marzo de 2021. Organiza: Sociedad Española de Médicos de Atención Primaria (SEMERGEN). **Más información:**
Tel.: 91 500 21 71.
secretaria@semergen.es.
<https://www.jornadaspaliativos.com>

XI Jornadas Científicas Internacionales de Investigación sobre Personas con Discapacidad: "Calidad de vida y apoyos: el poder de la evidencia"
Salamanca, 16 al 18 de marzo de 2021. Organiza: Instituto Universitario de Integración con la Comunidad (Inico). **Más información:** Tel.: 923 294 726.
jornadasdiscapacidad@usal.es.
<https://jornadas-inico.usal.es>

Apirila Abril

XXXII Congreso Nacional de SEPYPNA: "Intervenciones psicoterapéuticas y su evaluación"
Santiago de Compostela, 15 al 17 de abril de 2021. Organiza: Sociedad Española de Psiquiatría y Psicoterapia del Niño y del Adolescente (SEPYPNA). **Más información:** Tel.: 91 319 24 61.
<https://congresos.sepyrna.com>

Maiatzta Mayo

10th European Conference for Social Work Research
Bucarest, 5 al 7 de mayo de 2021. Organiza: Universidad de Bucarest y European Social Work Research Association. **Más información:**
Tel.: +90 212 347 63 00.
secretariat@ecswr2020.org.
<https://www.ecswr2020.org/en/>

Ekaina Junio

3rd International Young Carers Conference: "Identify, support and listen to young carers"
Bruselas, junio de 2021. Organizan: Linnaeus University, Eurocarers-European Association Working for Carers y NKA. **Más información:**
<https://eurocarers.org/2020-iycc/>

XL Jornadas de la Asociación de Economía de la Salud: "40 años tendiendo puentes entre la investigación y las políticas sociales"
Zaragoza, junio de 2021. Organizan: Asociación de Economía de la Salud, Instituto Aragonés de Ciencias de la Salud y Universidad de Zaragoza. **Más información:** Tel.: 93 755 23 82.
secretaria@aes.es.
<http://www.aes.es/jornadas/>

Uztaila Julio

BIGSSS Computational Social Science Summer School on Social Cohesion: "Research incubators on data-driven modeling of conflicts, migration, and social cohesion"
Groninga (Países Bajos), 5 al 16 de julio de 2021. Organiza: Departamento de Sociología de la Universidad de Groninga. **Más información:**
css@bigsss-bremen.de.
<https://bigsss-css.jacobs-university.de>

Iraila Septiembre

Espanet 2021 Conference
Lovaina (Bélgica), 1 al 3 de septiembre de 2021. Organiza: European Network for Social Policy Analysis (ESPANet). **Más información:** <https://kuleuvencongres.be/espanet2020/>

gizarteratuz 66



EUSKO JAURLARITZA
GOBIERNO VASCO

ENPLEGUKO ETA GIZARTE
POLITIKETAKO SAILA

DEPARTAMENTO DE EMPLEO
Y POLÍTICAS SOCIALES

Eusko Jaurlaritzaren Argitalpen Zerbitzu Nagusia
Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco

Edukiak/Contenidos

SIIS Centro de Documentación y Estudios
SIIS Dokumentazio eta Ikerketa Zentroa
Fundación Eguía-Careaga Fundazioa

General Etxague, 10
20003 Donostia
Tel. 943 42 36 56 / 7
Fax 943 29 30 07
www.siiis.net
publicaciones@siiis.net

© Eusko Jaurlaritzako Enpleguko
eta Gizarte Politiketako Saila
© Departamento de Empleo y
Políticas Sociales del Gobierno Vasco

Argitalpena/Edita

Eusko Jaurlaritzaren
Argitalpen Zerbitzu Nagusia
Servicio Central de Publicaciones
del Gobierno Vasco

Donostia-San Sebastián, 1
01010 Vitoria-Gasteiz

Kolaboratzaileak/Colaboradores:
Nerea Benito Rial
Álvaro Romero Martínez
Nerea Zubillaga Herran

Diseinua/Diseño
Estudio Lanzagorta

Maketazioa/Maquetación
Concetta Probanza

Inprimaketa/Impresión
Gráficas Dosbi

ISSN: 2171-2778

L.G./D.L.: BI 287-2010

Internet:
<https://doi.org/10.5569/2171-2778.66>

Harpidetzak/Suscripciones
publi-gg@euskadi.eus